Muere sepultado por alud de tierra

P.1NR

Sábado 28
Enero.2023
Año 20, Número 7967
Poza Rica, Ver.
Precio $8.00

noreste.net www.noreste.net noreste_net

NORESTE
DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Alcalde de Poza Rica Fernando Remes

Inauguran primera tienda SEGALMEX

Autoridades del Ayuntamiento, DIF Municipal y SEGALMEX apertura primer sucursal en Poza Rica.

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Este viernes, el Ayuntamiento de Poza Rica, el DIF Municipal y el organismo descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), hicieron realidad la apertura de la primera tienda DICONSA en el municipio, para abastecer a los sectores vulnerables con productos de la canasta básica a precios económicos. P.3A

Gobernador entrega trofeo de Campeón a los Voladores

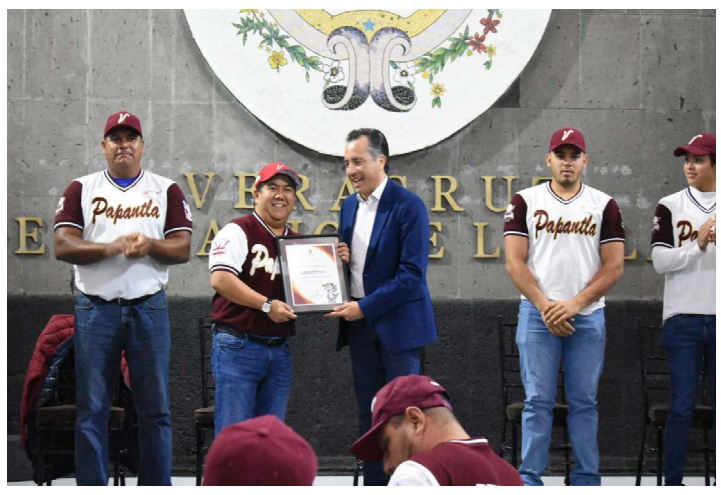

De manos del gobernador, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, el alcalde, Eric Domínguez Vázquez, e integrantes de la novena Voladores de Papantla, vencedores del Torneo Copa Veracruz Liga Invernal, recibieron en Palacio de Gobierno el reconocimiento y trofeo que les acredita como Campeones de esta justa deportiva, cuya conclusión se dio el 15 de enero fue en el estadio Beto Ávila de Boca del Rio.

Los monarcas fueron homenajeados y el mandatario veracruzano aseveró: "Que bueno que están en el deporte" resaltó la acción hecha en la final por el jardinero izquierdo, Felipe Méndez Morales. P.8B

Protestan integrantes del Setsuv

Integrantes del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de esta casa de estudios (SETSUV), se manifestaron en las instalaciones de la Vicerrectoría de la Universidad Veracruzana en la región Poza Rica-Tuxpan, para exigir el incremento del 20 por ciento a su salario, o de lo contrario estallará la huelga a nivel estatal.

Los manifestantes subrayaron que desde el mes de noviembre del 2022, el sindicato entregó el pliego petitorio, pero hasta el momento no hay solución a sus peticiones. P.2A

Ayuntamiento de Poza Rica celebra convenio con World Vision México

El Ayuntamiento de Poza Rica y el SIPINNA Municipal suman esfuerzos con la Asociación Visión Mundial de México (World Visión), para proteger el bienestar de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, proporcionándoles oportunidades que les permitan tener acceso a un futuro mejor.

Este viernes, en el auditorio "Rafael Hernández Ochoa", el alcalde Fernando Remes Garza, en unión con la Síndica Única, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, firmó un convenio de colaboración con esta organización internacional reconocida por sus iniciativas en pro de la niñez y adolescencia. P.3A

Celebran convenio Congreso y Universidad de la Huasteca Veracruzana P.5B

Acciones efectivas del Estado en favor de periodistas P.7A

Un juez declara culpable a Diego Urik del feminicidio de Jessica González P.6B

Balacera en sinagoga deja 7 personas muertas en Israel P.4B

NORESTE
Sábado 28.01.2023
www.noreste.net

Habrá más tiendas Segalmex en Poza Rica

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

El municipio de Poza Rica contará con la instalación de varias tiendas Segalmex, ya que de acuerdo con Pablo Manuel Aguilar, Gerente Regional Golfo de Diconsa-Segalmex, se vaticina una buena participación de la población en la adquisición de productos de la canasta básica en este tiempo de tiendas.

Entrevistado en este municipio, luego de la inauguración de la primera tienda Segalmex en esta ciudad, y la primera a abierta en todo el estado durante este 2023, el funcionario estatal manifestó que en esta ciudad se seguirán aperturando tiendas en beneficio de la población.

Subrayó que a nivel estatal se tienen 2 mil 750 tiendas activas, en cuanto a las tiendas abiertas bajo el esquema convenio gobierno local Segalmex, existen cuatro, pero se espera que durante este año se pueda abrir por lo menos u a más en este municipio.

Explicó que será la demanda de productos en la tienda Segalmex, el parámetro de medición para abrir un establecimiento más, sin embargo, debido a la buena respuesta que estas tiendas tienen desde su apertura, se espera que no sólo se abran una tienda más, sino varias instaba das en diversos sectores.

Reiteró que los precios en las tiendas Segalmex son sumamente bajos, y son para toda la población e incluso de otros municipios, y para el público en general, pues la finalidad de esta estrategia es ofrecer productos de la canasta básica a precios mínimos.

Pablo Manuel Aguilar reitero que existen controles, para evitar el acaparamiento de productos, además de asegurar el abasto de productos de la canasta básica. Cabe mencionar que Diconsa aporta un monto de 50 mil pesos, para la edificación de la tienda, pero su funcionamiento y administración son responsabilidad de los mismos integrantes del patronato.

Protestan integrantes del Setsuv por incremento salarial del 20%

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

Integrantes del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de esta casa de estudios (SETSUV), se manifestaron en las instalaciones de la Vicerrectoría de la Universidad Veracruzana en la región Poza Rica-Tuxpan, para exigir el incremento del 20 por ciento a su salario, o de lo contrario estallará la huelga a nivel estatal.

Los manifestantes subrayaron que desde el mes de noviembre del 2022, el sindicato entregó el pliego petitorio, pero hasta el momento no hay solución a sus peticiones, por ello a nivel estatal se coordinaron las cinco áreas de la máxima casa de estudios de Veracruz, para iniciar con los plantones.

Los manifestantes aseveraron que es necesario el aumento salarial y mejorar las condiciones laborales, para alcanzar las mejores condiciones institucionales y para el bien de la comunidad universitaria, por ello se manifestó el interés de mantener las disposiciones laborales.

Se destacó que, aunque solicitaron un aumento salarial, están conscientes de las precarias condiciones presupuestales de la universidad, pero confían en que el aumento será mayor al obtenido el año pasado.

La Universidad Veracruzana (UV) y el Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la casa de estudios (SETSUV), tienen de plazo hasta este 2 de febrero a las 7:00 horas, para firmar el convenio mediante el cual se evite que se conjure la huelga.

Aunque lo trabajadores dicen entender los tiempos adversos que se viven, aseguran que es urgente la dignificación de sus salarios, acorde a los aumentos de precios registrados en todo el estado y el país, ya que consideran, es lo justo.

Gran demanda convocatorias a programas "Vive Bien"

ISAAC CARBALLO
Poza Rica, Veracruz

Decenas de ciudadanos de escasos recursos, se congregaron desde temprana hora en las instalaciones del Ayuntamiento, para inscribirse en las convocatorias del programa de dotación de láminas y de triciclos cargadores, que se ofrecen a familias en calidad de vulnerabilidad.

Personal de la Dirección de Desarrollo Social y Humano, fue el encargado de recabar los documentos de los interesados, para el programa de vivienda que tiene el objetivo de otorgar láminas, contribuyendo a la igualdad de oportunidades, permitiendo a la población de las zonas de alta prioridad, dignificar su casa con material de calidad.

La convocatoria también es para los interesados en formar parte del programa de apoyo a tu oficio, que otorga triciclos de carga, para dotar de las herramientas necesarias para desenvolverse en su área de trabajo y generar mayores ingresos y con ello garantizar el trabajo digno.

Ante la gran demanda de solicitudes las autoridades subrayaron en su convocatoria que el número de beneficiarios es limitado de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, y el cumplimiento de la normatividad correspondiente; además reiteraron que el trámite de la solicitud es gratuito y aclararon que la entrega de documentos no implica el otorgamiento del programa.

Personal de la citada dirección hizo un llamado a los ciudadanos, que necesiten ingresar a algunos de los programas sociales del gobierno municipal, para que estén muy atentos de las convocatorias que serán publicadas a través de las redes sociales oficiales del Ayuntamiento.

DIRECTORIO NORESTE

Julio C. Domínguez Canales
DIRECTOR GENERAL

Jaime Patiño Cienfuegos
ADMINISTRADOR GENERAL

Silvia Buis Gibb
DIRECTORA EDITORIAL

Dominique Domínguez Buis
DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PUBLICIDAD

Judith González
COORDINADORA DE EDICIÓN

Diana V. García Valencia
GERENTE ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE PUBLICIDAD

Antonio Solís
CLUB SOCIAL

Francisco Rabia Hernández
FACTURACIÓN Y COBRANZA

Javier del Ángel Azuara
In Memoriam
PRENSA

Luis Alvarado Castillo
José Omar Alcázar Gallardo
Cynthia G. del Ángel García
ASESORES JURÍDICOS

CONSEJO EDITORIAL
Rossy Acuña Rendón +
Enrique Fernández Ramírez
Alfonso Girón González
Guillermina Ortega Vargas
José Paz Garrocho
Dulce María Rodríguez Villa
Adalberto Ruiz Mojica
Ricardo Ruiz Ríos
Luis M. Villegas Salgado
Rebeca Fernández Álvarez

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Jaime Patiño
Silvia Buis
Julio Domínguez
Verónica Patiño
Liliana Patiño

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PRENSA

ASOCIACIÓN MEXICANA DE EDITORES DE PERIÓDICOS

La fuerza de la palabra escrita
CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR:
Inmark, Informática y Marketing, SA

EDITOR RESPONSABLE
Silvia Buis Gibb

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título 04-2017-013119013600-101 expedido el 25 de Enero de 2016 por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título 14123 y Certificado de licitud de Contenido 11696, expedidos el 31 de Julio de 2008 por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
Impreso y distribuido por Editorial Noreste S.A. de C.V.

OFICINAS GENERALES, TALLERES Y DISTRIBUCIÓN
Calle Cuba No. 307, Col. 27 de Septiembre, Poza Rica, Veracruz, C.P. 93320

CONMUTADOR Y FAX
782.824.93.33
782.826.67.60
782.824.94.44

E-MAIL.
noresteinformacionpozarica@gmail.com
publicidadnoreste@gmail.com

Alcalde de Poza Rica Fernando Remes

Inauguran primera tienda SEGALMEX-DICONSA

Autoridades del Ayuntamiento, DIF Municipal y SEGALMEX apertura primer sucursal en Poza Rica.

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

Este viernes, el Ayuntamiento de Poza Rica, el DIF Municipal y el organismo descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), hicieron realidad la apertura de la primera tienda DICONSA en el municipio, para abastecer a los sectores vulnerables con productos de la canasta básica a precios económicos.

Durante la inauguración de la sucursal el alcalde Fernando Remes Garza destacó la iniciativa de la Presidenta del DIF Municipal, Diana Patricia Remes Oropeza, por impulsar estas acciones alineadas con las políticas sociales del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador.

La tienda está abierta de lunes a sábado, en un horario de 8:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 18:00 horas, con ubicación en el parque "Niños Héroes", de la colonia Oscar Torres Pancardo, un sector alejado de la zona centro de la ciudad, donde podrán dar abasto a familias de 14 colonias vulnerables que se beneficiarán con productos a bajo costo.

El edil informó que se están realizando las gestiones necesarias para la apertura de más sucursales en otros sectores de atención prioritaria, teniendo como prioridad en su administración "apoyar a quienes menos tienen y más necesitan" con acciones que den un alivio a la economía de las familias pozarricenses.

El evento inaugural de este importante centro de abastecimiento alimentario fue encabezado por el Presidente Municipal de Poza Rica, Fernando Remes Garza, acompañado ediles, la Presidenta del DIF Municipal, Diana Patricia Remes Oropeza, y el Gerente Regional Golfo de DICONSA-SEGALMEX, Pablo Emmanuel Aguilar Vázquez.

Ayuntamiento de Poza Rica celebra convenio con World Vision México

REDACCIÓN NORESTE
Poza Rica, Veracruz

El Ayuntamiento de Poza Rica y el SIPINNA Municipal suman esfuerzos con la Asociación Visión Mundial de México (World Visión), para proteger el bienestar de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, proporcionándoles oportunidades que les permitan tener acceso a un futuro mejor.

Este viernes, en el auditorio "Rafael Hernández Ochoa", el alcalde Fernando Remes Garza, en unión con la Síndica Única, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, firmó un convenio de colaboración con esta organización internacional reconocida por sus iniciativas en pro de la niñez y adolescencia.

Durante su intervención, el alcalde Fernando Remes Garza agradeció el apoyo de los representantes de World Visión México que se encontraban presentes, pues con este convenio fortalecerán estrategias locales, para que niñas, niños y adolescentes se desarrollen de manera feliz y segura.

Por su parte, el Director de Operaciones de World Vision México, Ing. Mario Valdez Guzmán, reconoció el interés de las autoridades pozarricenses por trabajar en el bienestar y seguridad de infancia en situación de vulnerabilidad y movilidad, teniendo como objetivo en común crear una sociedad igualitaria y reconstruir el tejido social.

También estuvieron presentes la Presidenta del DIF Municipal, Diana Patricia Remes Oropeza; la Secretaria Ejecutiva de SIPINNA Poza Rica, Mtra. Stephanne Fernández Sánchez; el Director Región Golfo de World Vision México, Ing. Ismael Solís Romero, y el Oficial de Incidencia en Políticas Públicas de World Vision México, Mtro. José Francisco Ramírez Jiménez.

NORESTE
Sábado 28.01.2023
www.noreste.net

El próximo jueves día de la candelaria

Organizan festival del tamal

Se pretende la muestra de 26 variedades que se elaboran en Tihuatlán

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Con el objetivo de fortalecer la cultura y tradiciones a las futuras generaciones del municipio, será el próximo jueves 2 de febrero día de la Candelaria cuando se desarrolle el festival del tamal en el parque Benito Juárez.

De acuerdo al director de cultura y lengua, Roberto Hernández, mencionó que en este importante evento coordinado por el Ayuntamiento y diversas instituciones educativas, se prevé realizarse a las nueve de la mañana con la demostración de 26 variedades de tamales que se elaboran en Tihuatlán.

Expresó, en total serán 26 escuelas, donde alumnos, maestros y padres de familia se organizan para elaborar 900 tamales, donde la gente probara los distintos sabores y especies, aunado a la mostración del zacahuil, considerado parte del maridaje, que significa tacto en el paladar.

Roberto Hernández, mencionó que en el evento se contempla la presencia de las autoridades municipales, educativas y diversos grupos, quienes a la vez presenciaran el tlapepecholi (tamal grande), además de un festival del huapango, lo que sin duda será un evento de mayor tradición y arraigo en el municipio.

Agregó, que se espera una importante afluencia en este festival del tamal, el cual se pondrá en marcha a partir de las nueve de la mañana, lo que sin duda será parte esencial en el fortalecimiento de la cultura.

Tihuatlán en el plan de desarrollo turístico

Acuden a la mesa de trabajo en el Puerto de Veracruz

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Con la finalidad de trabajar de la mano en las acciones de promoción y difusión de atractivos y zonas turísticas, responsables de turismo de Tihuatlán acudieron a las mesas de trabajo que se llevaron a cabo en el puerto de Veracruz.

En el evento el Secretario de Turismo y Cultura del Estado, Iván Martínez Olvera llevó a cabo la primera reunión del año con autoridades municipales, donde de manera conjunta se llevó a cabo el Plan de Desarrollo Turístico 2023 en el WTC Veracruz.

Ante ello contó con la presencia de la Sindica Única Lidia de León, la regidora, Mónica Claudio y la directora del área Silvia Uribe, para lo cual se coordinan las acciones de trabajo con la Secretaría de Turismo y Cultura.

Durante su estancia en el evento se participó en las mesas de trabajo que se instauraron con la finalidad de resolver dudas y conocer áreas de oportunidad que ofrece cada dirección del gobierno del estado a través de la secretaria del ramo.

Finalmente se agradeció la presencia de los representantes de Tihuatlán, donde a la vez reconocieron el interés e impulso del alcalde Leobardo Gómez González al promover los atractivos y zonas turísticas del municipio, lo que permite ser fuertes y dignos.

CASA Don Ramón® PERSONALIZADO

TEQUILA PERSONALIZADO 100% AGAVE

BOTELLA PERSONALIZADA HECHA POR ARTESANOS, GRABADA SOBRE LA TÉCNICA PUNTA DIAMANTE, PUEDEN LLEVAR EL LOGOTIPO Y LA FRASE QUE EL CLIENTE REQUIERA

HAS ESA OCASIÓN ESPECIAL Y DA UN REGALO EXCEPCIONAL
SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

DON RAMÓN PERSONALIZA | DONRAMON.PERSONALIZATEQUILA | 2294200800 | DON RAMÓN PERSONALIZA TEQUILA | 227 109 3494

Con un monumento en el crucero 23 y un busto en la unidad deportiva

Buscan inmortalizar a "pancholin"

Habitantes y grupos altruistas lo manifiestan en redes sociales

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

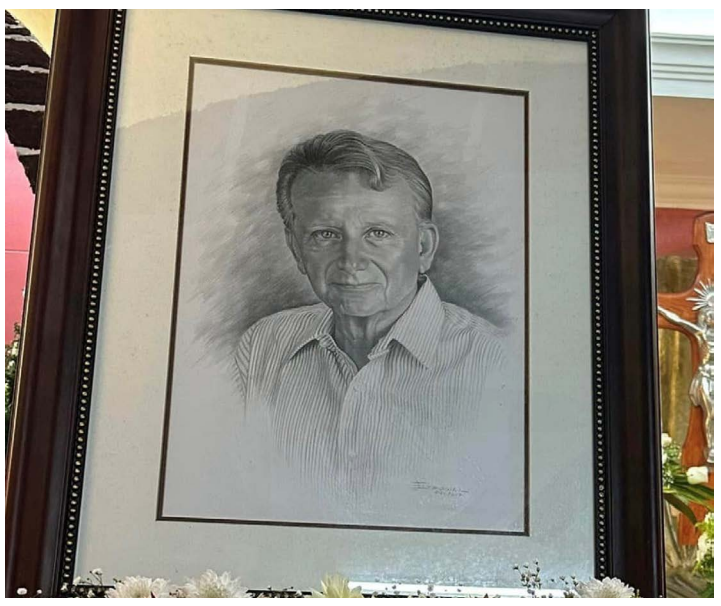

El cariño y agradecimiento de la gente por lo que el exalcalde Francisco Ortiz Yorio dejó en vida, lo pretenden inmortalizar grupos diversos del municipio con la creación de un monumento en el crucero 23 y un busto en la unidad deportiva.

Lo anterior surge a través de las redes sociales y comentarios personales de la población, la cual coincide que Pancholin a pesar que ya descansa en paz, el sigue vivo en los corazones de niños, jóvenes y adultos de la cabecera municipal, zona conurbada y las comunidades.

"Su obra humanitaria y apoyo permanente deben quedar inmortalizadas a través de un busto y monumento en su memoria de un hombre, padre de familia, abuelo, esposo y sobre todo benefactor del municipio que sigue vivo en los pensamientos de los tihuatecos", aseguran.

Ante ello manifiestan que se harán todos los trámites necesarios ante las autoridades del ramo para los permisos y aprobación pertinente, con el fin de trabajar en la elaboración del busto y monumento que se pretende edificar en memoria de Francisco de Jesús Ortiz Yorio.

Finalmente resaltan que esta propuesta seguramente no necesitara de alguna encuesta o aprobación de la población, ya que la mayoría refleja un cariño y afecto especial, de quien en vida hizo mucho por Tihuatlán.

Implementan conciencia de seguridad en menores

Para esto se visitan jardines de niños en diversas comunidades

JESÚS ALAN MENDOZA
Tihuatlán, Veracruz

Como parte del objetivo de impulsar los valores y la seguridad ante situaciones adversas, en sectores y comunidades de Tihuatlán se implementa la conciencia de la prevención en niños y niñas con la demostración del teatro guiñol de la Secretaría de Seguridad Pública.

La regidora segunda, Mónica Claudio Casados y la directora del Instituto Municipal de la Mujer, Susana Rodríguez han estado presentes en jardines de niños como lo fue en el Ricardo Flores Magón y los niños de la primaria Venustiano Carranza en la localidad Tecoxtempa, mismos donde se desarrolló el proyecto de concientización.

El interés de los menores se vio reflejado en la actuación de los personajes que se presentan en el teatro Guiñol, donde se plasman los valores, el respeto, sobre todo las acciones de seguridad que se deben aplicar durante alguna contingencia o adversidad en su entorno social.

Para esto en la citada comunidad todo fue posible ante el apoyo de la suplente en la agencia municipal, Oliva Quevedo, Yolanda Cerda Orellan, directora del jardín de niños y Fernando Fernández de los Santos, director de la escuela primaria, quienes mantienen el interés de fomentar la cultura preventiva en los menores.

Claudio Casados, agregó que esta importante actividad seguirá realizándose en otras localidades con el fin de que las futuras generaciones sepan de lo bueno y malo que prevalece a su alrededor, además de las acciones de seguridad que deben implementar como protección familiar.

SÉ PARTE DE NUESTRO EQUIPO

NORESTE
Diario Regional Independiente

SOLICITA DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL ÁREA DE PUBLICIDAD

REQUISITOS:
- LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO
- DOMINIO DE PAQUETERÍA ADOBE
- SEXO INDISTINTO
- EXPERIENCIA MÍNIMA 2 AÑOS
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- CREATIVO
- SEPA TRABAJAR BAJO PRESIÓN
- EXCELENTE ORTOGRAFÍA
- TRABAJO EN EQUIPO
- PROACTIVIDAD, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

INTERESADOS PRESENTARSE CON CURRÍCULUM Y PORTAFOLIO EN LAS OFICINAS DE ESTA CASA EDITORIAL, UBICADAS EN CALLE CUBA NO. 307, COL. 27 DE SEPTIEMBRE, POZA RICA, VER.

NORESTE
Sábado 28.01.2023
www.noreste.net

Los criterios emitidos en esta sección son responsabilidad única de sus autores

La insoslayable brevedad

JAVIER ROLDÁN

Ucrania un tablero, Zelensky un peón

Cuando en octubre de 1962, Kennedy y Jrushchov, realizaron negociaciones secretas para dar fin a la Crisis de los Misiles, la cual estuvo a punto de desatar un conflicto nuclear, Fidel Castro expresó su desacuerdo, por haber sido excluido de la toma de decisiones.

Sin embargo, en realidad, Cuba sólo fue usada para dirimir la rivalidad entre ambas súper potencias, situación que se repitió, con sus particularidades, en Corea, Vietnam y Angola, por citar algunos casos. Esa es la esencia de la Guerra Fría, despresurizar los diferendos en un tercer territorio.

Ahora, con la política expansionista de Vladimir Putin, que califica la desintegración de la URRS como el mayor desastre geopolítico del Siglo XX, el escenario bipolar resurge con un aspecto de mayor riesgo: el teatro de guerra es el centro de Europa, región que incubó las dos guerras mundiales.

Al igual que, en el caso cubano, el pueblo de Ucrania y su líder, Volodymyr Zelenskyy, no tienen mayor influencia en las decisiones que, sobre el curso de la conflagración, se puedan tomar, más allá de hacer una defensa heroica de su soberanía.

Así pues, el suministro de armamento de Occidente, es un ajedrez militar cuyos movimientos se ordenan en Washington. El presidente ucraniano clama por pertrechos más poderosos y sofisticados, pero, el Pentágono, sopesa lo que más conviene a su estrategia.

Al final del día, cuando existan las condiciones para dar fin al conflicto (sobre todo, el acelerado debilitamiento de la economía rusa), un símil de MacArthur dirá en Kiev: estas son las reglas del armisticio que deben firmar. Cuestión de estudiar la historia.

Esta es opinión personal del columnista

Acertijos

GILBERTO HAAZ DIEZ

Y llegó el destape

Mañana de martes. El equipo de Cheko Gutiérrez Luna convocaba a lidiar con valor, a la sociedad civil, a empresarios, agricultores, dueños de medios y uno que otro colado que por ahí se metía, como Mbappe entre rivales. El evento era en el Salón Madrid de la veracruzana calle Habaneras, muy cerca de dónde como en El Farolito, con los tres cuenqueños. Pues allí me tenéis llegando, había una mesa de recepción, una lista de invitados, Citlalli me atendió y me guiaba a mi mesa, pero le dije que prefería ver los toros desde la barrera, como decía Lara: 'No cambio por un trono mi barrera de sol', allá andaba porque de atrás, decía Truman Capote cuando hacia reportajes, desde atrás todo se ve mejor (no es albur). En la puerta me encontré a Luis E. Domínguez, director de El Buen Tono Córdoba y Orizaba. Saludé y platiqué con mi amiga Viridiana Bretón Feito, una excelente exalcaldesa de Ixhuatlán del Café, periodista, también. Ahí pajareábamos porque faltaba tiempo para que iniciara la Cumbre de Dos. Cheko ya había aparecido en camisa verde, alguien me preguntó el por qué, me imagino que por su alianza con los verdes, tiraba su spitch. El calor afuera pegaba con dureza, andaba cerca de los 30, aunque había una brisita jarocha. Dentro, el Cheko como pastor de iglesia gringa arengaba a la gente. Se sometía a preguntas y respuestas. Los conocía por su nombre, primera norma de un político. Gente de todo el estado, se identificaban del norte y del sur, del centro, ni se diga. Había expresidentes municipales de otros partidos. La 'Chekomania' crecía entre los suyos. No era un acto de Morena, llevaba todo el estilo de los actos antiguos. Tampoco había matracas, aunque sí porras. Aún no llegaba el Destape.

EL SECRETARIO EN SU DESTAPE

Llegó el invitado especial, Adán Augusto López, la gente ya se había comido sus taquitos y unos tentempiés y sus chescos, en mesas circulares bien puestas. Las chicas atendían a todo mundo. El 'hermano del presidente', tabasqueño como él, entró tumbando caña, como entran los quarter back (Corebak) en el americano o los tenistas tipo Rafa Nadal. Los aplausos llegaban, el poder de Bucareli ha crecido y se ha afianzado, el segundo en el organigrama presidencial y el hombre a quien más confianza tiene el presidente AMLO, ha tomado, momentáneamente, la FGR ante la enfermedad del titular, porque esa línea defensiva del campo hay que cuidarla. En su típica guayabera saludó a la raza. Los gritos comenzaron, por un lado ¡Presidente!, por el otro: ¡Gobernador!, era una dupla triunfadora, como si se unieran Cristiano y Messi, aunque jueguen en equipos diferentes, estos no, son ambos de la 4T y van con toda su vertiente y fuerza política. Levantó la mano a Gutiérrez Luna y comenzaron los reconocimientos y elogios: "Sergio tiene futuro, se van a topar con pared los que se oponen a él". Lo llamó el "Primer abogado de Veracruz", no porque fuera a litigar, sino porque sabe qué silla quieren para gobernar. En las preguntas, muchos se quejaban de este gobierno inútil, así lo dijo uno. Adán Augusto proseguía: "Trabajar de la mano con Sergio es trabajar de la mano con el presidente de la República". El destape en todo su esplendor. Cuando la gente coreaba y gritaba: '¡Gobernador!, el secretario respondió a bote pronto: "Si el pueblo se amacha, que así sea". Era una fiesta de la Chekomania. Unas 500 personas atiborraban ese salón, había caras conocidas de gente que militaba en otros partidos y hoy se están sumando a esa fuerza política. Alguien por allí, conocedor de la misma, dijo: "Le han clavado otro clavo en el ataúd de la Nahle". Y la otra frase: 'Se van a topar con la pared', retumbó fuerte ya saben dónde y ya saben a quién. Es el futuro y el relevo generacional, dijo el segundo en el mando del país. Veremos si los vientos llevan por buen camino a ese destino y los barcos se deslizan en mares en calma, porque ya lo dijo el sabio Kamalucas, un filósofo de mi pueblo: 'No hay buen viento para quien no tiene buen puerto'. Aquí, al parecer, si lo hay.

Eso fue lo que vi, eso fue lo que sentí, eso fue lo que aquí narro. Uno ve muchas cosas, es verdad, pero como decía el poeta León Felipe: 'Digo tan solo lo que he visto'. Luego, me fui a comer con los tres cuenqueños a las espadas, el brasileño restaurante que está cerca del hotel Lois y de ahí a emprender la retirada y lidiar con la mugre autopista de Capufe: Cara, mala y retardada.

Esta es opinión personal del columnista

Por si acaso…

CARLOS JESÚS R.

Elección 2024: guerra de todas las batallas en Veracruz

PRI debe sacar abanderado de entre Pepe y Diez Franco
MoReNa y PAN: ambiciones desmedidas de aspirantes

DESPUES DEL Estado de México y Coahuila (que renovarán Gubernaturas y los Congresos Estatales el domingo 4 de Junio), se vienen elecciones históricas en el País, y ojalá sea con el actual Instituto Nacional Electoral intacto, y no en manos de una pandilla que pretende usarlo para sus fines. Y es que en 2024, además de renovarse la ansiada Presidencia de la República y el Congreso de la Unión -que será lo que acapare la atención puesto que el deseo ferviente es que quien gane la titularidad del Ejecutivo Federal no tenga mayoría ni en el Senado ni en la Cámara Federal de diputados para que exista un verdadero contrapeso-, se elegirán ocho gubernaturas, incluido la de Veracruz, una Entidad que junto con el Estado de México y la ciudad de México representan una tercera parte del electorado. Así, las Entidades donde habrá efervescencia el próximo año son; Chiapas, con severos conflictos de grupos armados y políticos que lo hacen complicado; Guanajuato que sigue siendo un Estado inseguro por excelencia, lo mismo que Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco y Yucatán, y salvo en esta última, los partidos tendrán que ser muy cuidadosos para evitar la intromisión de grupos delincuenciales que busquen no solo introducir a su propia gente en cargos de mando sino, sortear las presiones del financiamiento que provenga de la delincuencia para evitar los cotos de poder que desestabilizan, como ocurre actualmente en ayuntamientos como Sayula de Alemán y acaso Jalacingo, donde según fuentes de inteligencias se estaría apoyando a una facción delictiva con asiento en Perote. En Veracruz que es lo que nos atañe, las cosas no son fáciles para ninguno de los partidos, incluido MoReNa, dada la herencia de Estado fallado que deja la inexperiencia de Cuitláhuac García Jiménez que en últimas fechas ha tratado de disfrazar con autoritarismo sus fracasos, al más puro estilo de los dictadorzuelos trasnochados que aun pululan en alguna regiones, recurriendo a "la razón de la sinrazón" cuando las cosas amenazan salirse de control, criminalizando incluso a quienes ya no pueden defenderse, aun cuando en otras fechas haya presumido su amistad como el caso de Fernando Pérez Vega, alias El Pino, acribillado el pasado domingo en Las Bajadas municipio de Veracruz tras participar en un evento político de Fuerza por México, del que fue candidato a la alcaldía de Coxquihui y buscaba serlo de nuevo de la mano de MoReNa y del partido propiedad de su primo hermano Eduardo Vega Yunes, mejor conocido como El Tato.

VERACRUZ SERA de los Estados más complicados para elegir candidato a la Gubernatura, ya que por MoReNa la quieren la Secretaria de Energía, Rocío Nahle García, quien logró en tres años elevar el costo original de la refinería de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco de ocho mil millones de dólares a casi 21 mil millones de dólares, y quien de acuerdo al Presidente Andrés Manuel López Obrador debe abocarse a la tarea que tiene encomendada en vez de andar en campañas prematuras; también suspira por el abanderamiento el superdelegado de programas sociales Federales, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quien ha pedido piso parejo al estilo de Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard en el ámbito nacional, pero quien de plano no oculta para nada sus ambiciones personales es el cuasi texcocano, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, conocido en el ámbito político como Gutierritos, por ese don de servilismo que tiene más allá de la dignidad, y quien ahora sirve a los intereses del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, cuando hace poco era claudista.

QUIEN DE plano ni suda ni se acongoja, muy propio de su estilo nada acelerado y alejado de las ambiciones personales de hacer política, es el alcalde de Xalapa que, por cierto, no está afiliado a MoReNa sino que solo es simpatizante. En efecto, Ricardo Ahued Bardahuil está enfocado en la obra pública que se construye en la capital del Estado que, por cierto, es única, ya que hacía muchos años no se realizaban pavimentos, reparación de calles, remozamientos de parques, jardines y arriates, entre otras infraestructuras, lo que está transformando la imagen de una ciudad que ya parecía un ranchote. Paralelamente promueve inversiones para darle al capitán la connotación turística que merece, y atiende a decenas, cientos y hasta miles de personas a la semana, por lo que no necesita de promoverse, ya que de antemano se sabe que es un político honesto de los pocos que aún quedan. Sabe Ricardo que si MoReNa lo requiere para ganar la elección a la Gubernatura –como ocurrió con el Senado y la alcaldía- tras las encuestas que realice la Cuarta, lo van a llamar, pues no es la primera vez que obtiene resultados positivos, pues incluso la curul para el Senado la obtuvo con una votación histórica superior a la que logró Cuitláhuac García Jiménez para la gubernatura.

RESPECTO A la coalición opositora que, ojalá no se deshaga tras los comicios del 2023 en Coahuila y el Estado de México, y persista para el 2024 pese a las ambiciones de algunos aspirantes, esta debe fortalecerse con partidos locales e, incluso Movimiento Ciudadano aun si ganaran ambas Entidades. Queda claro que Dante Alfonso Delgado Rannauro, que al parecer no aprendió nada de don Fernando Gutiérrez Barrios y si, en cambio de Andrés Manuel López Obrador, debe bajarse de su necedad y soberbia y acceda a construir un frente común, aun cuando el abanderado no surja del MC. No hacerlo lo llevara a la derrota total, pues los veracruzanos tienen memoria.

POR LO demás, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN desde ahora debe meter orden entre los aspirantes para llegar a acuerdos ganadores, pues la confrontación del clan que encabeza Miguel Ángel Yunes Linares y el de Julen Rementeria del Puerto no beneficia nadie. Tal vez una encuesta seria debería decidir quién podría ser el abanderado de Acción Nacional que deberá someterse a otra encuesta en la que contienda contra el elegido por el PRI que deberá salir de entre el diputado Federal, José Francisco Yunes Zorrilla, el cuadro más respetable y competitivo que tiene el tricolor, y el alcalde de Orizaba, Juan Manuel Diez Franco. No hay más, y eso lo sabe la dirigencia nacional priista. Pepe Yunes es, quizá el político del PRI más respetado y aceptado en el Estado, con un capital en el servicio público envidiable, y aunque Héctor Yunes Landa busca, de nueva cuenta crear división, lo cierto es que los tiempos del oriundo de Soledad de Doblado ya pasaron, y su propia gente ahora le organiza eventos al de Perote, acaso decepcionados del incumplimiento del primero.

COMO FUERA, Veracruz se apresta a la madre de todas las batallas en el 2024, y para fortuna de la Coalición Opositora que ojalá se mantenga, los yerros del improvisado gobernador García Jiménez son caldo de cultivo para echar a MoReNa del poder, salvo, por supuesto, que el abanderado sea Ricardo Ahued y de una vez por todas, en caso de ganar, se aboque a transformar a Veracruz en lo que todos deseamos: un estado progresista y sin autoritarismo.

Esta es opinión personal del columnista

Retomado de El Financiero por su buen humor

Acciones efectivas del Estado en favor de periodistas

Rinde comparecencia del ejercicio 2022 ante la Legislatura local el comisionado presidente de la Ceapp, Silverio Quevedo Elox.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Acciones de asesoría, capacitación y apoyo inmediato y permanente, todas en colaboración interinstitucional, en favor de las y los comunicadores en Veracruz, informó el comisionado presidente de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (Ceapp), Silverio Quevedo Elox, al comparecer ante esta Soberanía.

El servidor público presentó los resultados de su gestión durante el ejercicio 2022 ante la Comisión Permanente de Atención y Protección a Periodistas, integrada por los diputados Jaime Enrique de la Garza Martínez, Luis Ronaldo Zárate Díaz y Marco Antonio Martínez Amador, presidente, secretario y vocal, respectivamente.

El funcionario inició su intervención haciendo un reconocimiento al trabajo de las y los integrantes del Pleno de la Ceapp, comisionadas y comisionados: Claudia Patricia González Vargas, María Alejandra Herrera Gómez, Viridiana Reyes Cruz, David de Guadalupe Guzmán Absalón, Eric Abad Espíndola, Fluvio César Martínez Gómez, Iván Gidi Blanchet, Tulio Moreno Alvarado y el Secretario Ejecutivo, Israel Hernández Sosa.

Posteriormente, informó que, en 2022, dicho órgano celebró seis sesiones ordinarias y 12 extraordinarias, en las que aprobó 51 acuerdos, entre éstos, la reforma al Reglamento Interior, un acuerdo extraordinario por el cual se otorgó apoyos económicos en favor de la Red en Memoria y Lucha de Familiares de Periodistas Asesinados y Desaparecidos en Veracruz, así como la aprobación del Programa Estratégico de Libertad de Expresión.

Reportó reuniones de trabajo con reporteros para acercar los servicios y procedimientos de la institución mediante solicitudes canalizadas a través de las Unidades de Primer Contacto y de Monitoreo. Éstas y otras acciones, dijo, han permitido establecer canales de comunicación instantánea con más de 600 periodistas de la entidad.

También dio a conocer las acciones del organismo con familiares de los comunicadores que han perdido la vida, en colaboración con la Fiscalía General del Estado, comisiones estatales de Derechos Humanos y de Víctimas, Secretaría de Salud, Dirección de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Secretaría de Gobernación.

Destacó que, resultado de decenas de reuniones de trabajo interinstitucional con dependencias estatales, organismos autónomos, diputados y autoridades federales, entre otros, la Ceapp logró la firma de convenios de colaboración con instituciones educativas, organismos autónomos y gobierno estatal, lo que se tradujo en becas para periodistas de la entidad para cursar diplomados, maestrías y licenciaturas.

Con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), firmó un convenio para la capacitación de 42 reporteros de Papantla, Huatusco y la zona conurbada Veracruz-Boca del Río. Además, el personal de esta Comisión recibió del mismo Instituto capacitación en materia de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y gobierno abierto.

En cuanto al Programa Estratégico de Libertad de Expresión del Pleno, su implementación comenzó este año con cursos a servidores públicos de siete ayuntamientos, así como una capacitación a elementos en formación dentro del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad.

Silverio Quevedo dio cuenta también de 48 acciones de la Unidad de Género de la Ceapp, que incluyen sesiones de trabajo, cursos, capacitaciones, campañas en redes sociales, reuniones, encuentros y pláticas.

En la implementación del Protocolo para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral, se aprobó de manera unánime el Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual.

Por otra parte, detalló que el total del recurso otorgado por concepto de Ayuda Social es de 709 mil 509 pesos, 20 por ciento más que en 2021. En el rubro de salud, fueron otorgados 53 apoyos, 30 correspondientes a Covid-19, por 102 mil pesos.

En el tema de profesionalización, reportó la entrega de 30 nuevos apoyos, de los cuales 17 corresponden a becas, por 119 mil 920 pesos. Mediante actividades presenciales, según su titular, la Comisión dio capacitación 118 periodistas veracruzanos; además entregó el Premio Periodismo de Investigación

Ceapp 2022, cuya bolsa fue de 240 mil pesos. También fueron autorizados 93 mil 221 pesos en 20 apoyos para reparación de herramientas de trabajo y 59 mil 660 pesos a través de cinco apoyos por gastos funerarios.

Respecto a asuntos legales, el funcionario estatal dio a conocer que fueron iniciadas 86 carpetas internas, en las cuales se proporcionó a las y los periodistas asesoría jurídica y acompañamiento en diversas materias y seguimiento a 84 casos de años anteriores. Recibieron atención 108 periodistas de 34 municipios.

Por último, con la asesoría jurídica de la Comisión y los mecanismos alternos de solución de conflictos, se logró acuerdos y reparación del daño por un monto de 100 mil pesos a favor de los periodistas.

Participación de diputadas y diputados

En la única ronda de preguntas y respuestas participaron las diputadas y los diputados Janix Liliana Castro Muñoz (Morena), Jaime Enrique de la Garza Martínez (PAN), Ramón Díaz Ávila (PT), Citali Medellín Careaga (PVEM) y Maribel Ramírez Topete (MC), quienes abordaron temas referentes a la creación de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata y su colaboración con la Secretaría Ejecutiva de la Ceapp y el trabajo colaborativo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos en cuanto a asesorías y acompañamiento.

Preguntaron por las acciones de la Unidad de Género para asegurar un ambiente seguro y sano a las periodistas, el alcance del Programa Estratégico de Libertad de Expresión, seguimiento a casos de periodistas asesinados, criterios para la asignación de los apoyos por ayuda social, distribución del presupuesto para 2023, funciones específicas de los comisionados y políticas públicas para atender zonas de riesgo para ejercer el periodismo.

Además, sobre la vinculación con la iniciativa privada, el apoyo a familiares de periodistas asesinados, la participación de la Comisión en el seguimiento de las carpetas de investigación en la Fiscalía General del Estado, número de periodistas apoyados durante 2022, estrategias para mejorar las condiciones laborales del gremio, recursos de inconformidad presentados, capacitación en materia de derecho de réplica y violencia política en razón de género.

También acerca del protocolo de actuación de la Unidad de Género ante quejas interpuestas, convenios de colaboración con el Instituto Veracruzano de la Mujer y el Centro de Justicia para las Mujeres y periodistas asesinados por ejercicio de su labor.

El presidente de la Comisión de Atención y Protección a Periodistas, diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez, agradeció la presencia del titular de la Cepp y a las 13:24 horas dio por concluida la comparecencia.

Sorteos y concurso celebrados el viernes 27 de enero de 2023

Melate Revancha Revanchita

Bolsa acumulada próximo sorteo
268.3 MILLONES

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3697

Melate: 2 15 19 36 42 43 13 ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------
2°	5 Número naturales y el adicional	--------	--------
3°	5 Número naturales	4	$108,269.28
4°	4 Número naturales y el adicional	17	$2,939.43
5°	4 Número naturales	382	$828.48
6°	3 Número naturales y el adicional	535	$161.29
7°	3 Número naturales	7,244	$43.01
8°	2 Número naturales y el adicional	6,601	$32.26
9°	2 Número naturales	63,160	$26.88
TOTALES		77,943	$3'108,070.44

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 54.2 MILLONES

Revancha: 1 4 23 29 44 46

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------
2°	5 Número naturales	10	$36,930.36
3°	4 Número naturales	326	$1,051.91
4°	3 Número naturales	7,311	$26.88
5°	2 Número naturales	67,546	$10.75
TOTALES		75,193	$1'634,865.44

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 197 MILLONES

Revanchita: 13 14 20 25 48 50

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 17.1 MILLONES

Tris Multiplicador — El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Mediodía	6	3	1	6	0	SORTEO NO. 30003	GANADORES 8,881	TOTAL A REPARTIR $717,712.33
De las tres	3	9	1	5	7	SORTEO NO. 30004	GANADORES 9,446	TOTAL A REPARTIR $562,394.47
Extra	2	9	8	6	9	SORTEO NO. 30005	GANADORES 8,236	TOTAL A REPARTIR $310,843.72
De las siete	6	5	2	1	6	SORTEO NO. 30006	GANADORES 9,795	TOTAL A REPARTIR $793,269.54
Clásico	2	3	9	7	8	SORTEO NO. 30007	GANADORES 21,274	TOTAL A REPARTIR $1'280,816.73

MULTI PLICADOR SÍ NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 9599 — $10 PESOS

2 3 8 19 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$156,909.65
2°	4 Número naturales	136	$1,088.06
3°	3 Número naturales	2,991	$54.43
4°	2 Número naturales	22,596	$10.00
TOTALES		25,724	$693,645.94

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 9600

4 7 9 13 18

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	3	$88,275.41
2°	4 Número naturales	335	$745.52
3°	3 Número naturales	6,637	$41.40
4°	2 Número naturales	43,603	$10.00
TOTALES		50,578	$1'225,377.23

Progol 1/2 Semana — Resultados del concurso No. 623 — $15 PESOS

ACIERTOS	GANADORES	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
9	36	$39,833.94

TOTAL DE PREMIOS $1'434,021.84

	LOCAL	EMPATE	VISITA	
1	ATLAS	■	S. LAGUNA	1
2	SONORA		ATLANTE	2
3	OAXACA		SINALOA	3
4	MORELIA		MERIDA	4
5	LAZIO		MILAN	5
6	HERTHA		WOLFSBURGO	■ 6
7	MAINZ		DORTMUND	■ 7
8	FRIBURGO	■	FRANKFURT	8
9	AUGSBURGO		MONCHENGLAD	9

E L L L L V V E L
1 2 3 4 5 6 7 8 9

GOBIERNO DE MÉXICO | LOTERÍA NACIONAL

loterinacional.gob.mx

Sería requisito no ser deudor alimentario para contraer matrimonio

Propuesta de reforma de la diputada Maribel Ramírez Topete prevé salvaguardar los intereses de la familia en materia de alimentos haciendo prevalecer el interés superior de la niñez.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

La diputada Maribel Ramírez Topete presentó ante el Pleno de la LXVI Legislatura una Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el Artículo 726 del Código Civil del estado, a fin de que sea requisito para contraer matrimonio presentar una constancia de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.

En el uso de la palabra durante la Decimosegunda Sesión Ordinaria, la legisladora proponente indicó que su iniciativa se suma a la propuesta de reforma, presentada a esta Soberanía en marzo de 2022, para crear el Registro de Deudores Alimentarios en Veracruz, con el objeto de inhibir la falta de cumplimiento en el pago de las pensiones alimenticias.

En este nuevo planteamiento, explicó la también Presidenta de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género, se prevé que progenitores o adoptantes acrediten estar al corriente de deudas alimentarias, y así dar trámite a la solicitud que realicen quienes pretendan llevar a cabo su unión civil ante la autoridad competente.

Esta propuesta, añadió, busca poner en marcha mecanismos de protección para salvaguardar los intereses de la familia en materia de alimentos, toda vez que, dijo, la omisión de proporcionarlos actualiza tipos y modalidades de la violencia como la patrimonial y económica. Estas reformas, subrayó, pretenden proteger el interés superior de la niñez y los derechos fundamentales de los menores.

A partir de cifras obtenidas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en cuanto a la asignación de pensión alimenticia a menores tras un divorcio, Ramírez Topete consideró necesario reforzar la regulación en la materia cuando no existe la corresponsabilidad en el cumplimiento de la obligación de proporcionar alimentos y contribuir a la manutención y desarrollo de las hijas e hijos.

"Es necesario fortalecer y dar protección a las infancias y a su sano desarrollo, llevando de la mano la erradicación de la violencia de género contra las mujeres", concluyó.

A la iniciativa se adhirieron las legisladoras integrantes del partido Verde Ecologista de México (PVEM), Citlali Medellín Careaga y Tania María Cruz Mejía, así como las diputadas Nora Jéssica Lagunes Jáuregui y Verónica Pulido Herrera (PAN), Ruth Callejas Roldán (MC) y Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre (PRI), además de los diputados Othón Hernández Candanedo y Hugo González Saavedra (PAN); y fue turnada a la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen.

Recibe Comisión de Vigilancia nueva valoración de la Cuenta Pública 2021

Plantea iniciativa ciudadana una reducción de 30 por ciento en el Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

La Comisión Permanente de Vigilancia de la LXVI Legislatura recibió, de la auditora general del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (Orfis), Delia González Cobos, el Informe de Resultados de la nueva valoración a las Cuentas Públicas 2021, en cumplimiento del plazo de 90 días establecido en el dictamen aprobado por esta Soberanía el pasado 24 de octubre.

El presidente de la referida Comisión, diputado Rafael Gustavo Fararoni Magaña, señaló que los Informes Individuales e Informe General Ejecutivo entregados, incluyen la documentación que respalda dichos resultados; por lo que en un plazo no mayor de 15 días hábiles esta instancia deberá analizarlos y dictaminar, para su discusión y votación en el Pleno.

"Como representantes del pueblo tenemos un compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, por ende, tras la entrega de los nuevos Informes por parte del Orfis, corresponde a esta comisión hacer el respectivo análisis y dar continuidad a la normativa que marca la ley", subrayó.

A este acto asistieron las diputadas Perla Eufemia Romero Rodríguez, Magaly Armenta Oliveros, Lourdes Juárez Lara, así como, los legisladores Fernando Arteaga Aponte, Paul Martínez Marie, Ramón Díaz Ávila y Roberto Francisco San Román Solana, vocales de la Comisión de Vigilancia.

Propone ciudadano estímulo fiscal para la captación pluvial

Plantea iniciativa ciudadana una reducción de 30 por ciento en el Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Aguas y del Código Financiero, ambos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que propone la aplicación del estímulo fiscal para la captación pluvial, de la autoría del ciudadano Rodrigo Ricardo Garduño de Jesús, fue presentada ante el Pleno legislativo, en la Decimosegunda Sesión Ordinaria.

La propuesta presentada y respaldada por las diputadas Anilú Ingram Vallines, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Itzel Yescas Valdivia, Jessica Ramírez Cisneros, Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, Ruth Callejas Roldán y Verónica Pulido Herrera, de acuerdo con su autor, está encaminada a la realización de un trabajo colaborativo, en el que la sociedad y el gobierno contribuyan a la gestión sostenible de los recursos hídricos y, en consecuencia, a la garantía del derecho humano al agua.

Al presentar esta iniciativa, la diputada Itzel Yescas Valdivia explicó que el propósito es, mediante la aplicación de un estímulo fiscal, incentivar a las personas físicas con actividad empresarial a instalar un captador pluvial, haciendo que sean merecedoras de una reducción de 30 por ciento en el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, siempre que cuenten con la acreditación de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV).

La legisladora añadió que la propuesta está delimitada únicamente a las personas físicas con actividad empresarial en atención a la actividad económica que realizan, misma que, además de requerir mayor cantidad de agua para su realización, es lo óptimo para promover la captación pluvial de forma moderada, con respeto a los mantos acuíferos.

Con la adhesión de las diputadas Citlali Medellín, Tania María Cruz Mejía y Maribel Ramírez Topete y de los legisladores Ramón Díaz Ávila, Jaime Enrique de la Garza Martínez y Othón Hernández Candanedo, esta iniciativa, que propone adicionar el párrafo tercero al artículo 140 de la Ley de Aguas y el artículo 103 Bis al Código Financiero, ambos del estado de Veracruz, fue turnada a las comisiones permanentes unidas de Agua Potable y Saneamiento y de Hacienda del Estado

En virtud de este proyecto, el ciudadano Rodrigo Ricardo Garduño de Jesús es uno de los ganadores del Primer Concurso de Proyectos Legislativos Edición Veracruz, cuya premiación se celebró este día en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo.

noreste.net
www.noreste.net
noreste_net

NORESTE

Sábado 28
Enero.2023
Año 20, Número 7967
Tuxpan, Ver.
Precio $8.00
Sección B

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Coordinación de Medio Ambiente y personal de PC

Retiran 2 árboles que representaban un peligro para las personas

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

La Coordinación de Medio Ambiente y personal de Protección Civil llevaron a cabo el corte de 2 árboles ficus (Ficus benjamina) que se encontraban secos, sobre el bulevar Independencia, a la altura de la calle Manuel Ávila Camacho.

Cabe precisar que estos árboles representaban un serio peligro, ya que con el viento podían caer y provocar lesiones a quienes corren o caminan por el andador del bulevar.

Previamente se recibieron reportes de que las ramas secas que se desprendían con el viento caían sobre los transeúntes.

En el sitio donde se cortaron estos dos árboles secos, el 17 de julio del año pasado se sembraron árboles de caoba, palo de rosa, lluvia de oro, framboyanes, primaveras y palmeras, que fueron donados por el Área de Conservación San Basilio

Estas acciones de reforestación se efectuaron en el marco de la conmemoración del Día del Árbol y la campaña "Fabriquemos Agua Reforestando", con la participación de autoridades de los 3 niveles de gobierno, fuerzas armadas y sociedad civil.

Personal de Bomberos rescata un perro atrapado en un portón metálico

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Personal de Bomberos acudió a la colonia Alfonso Arroyo Flores para rescatar a un perro pastor alemán que se encontraba atorado en un portón metálico, en el domicilio donde vive.

Al ver que no podían liberarlo y que estaba en riesgo una de las extremidades del perro, los dueños de la mascota pidieron el auxilio de Bomberos, enviando de inmediato la unidad BB-11.

Una vez que llegaron al lugar, los elementos comenzaron a trabajar para liberar al perro, cortando con un minipulidor la palanca del portón donde estaba atrapado.

La dueña del canino estuvo presente durante el rescate que se realizó aproximadamente en 30 minutos, y refirió que posteriormente sería revisado por su veterinario.

SETSUV pide aumento salarial del 20%

HÉCTOR JUANZ
Xalapa, Veracruz

Con motivo de la conformación de la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio constitucional y de la reincorporación de la representante propietaria del distrito de Álamo Temapache, el Pleno de la LXVI Legislatura aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el cual se modifica la integración de cinco comisiones permanentes.

En los trabajos de la novena sesión ordinaria, se dio a conocer el Acuerdo, mismo que fue aprobado con 45 votos a favor, sin votos en contra o abstenciones.

Los cambios en la integración de comisiones son el resultado de la elección de la diputada Margarita Corro Mendoza como Presidenta de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, que impide a los miembros de este órgano formar parte de las comisiones.

Además, ante la reincorporación en el cargo de la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz y el cese de funciones de la diputada suplente, Elisa Mohedano Orellán.

De esta manera, se designó a la diputada Cecilia Josefina Guevara Guembe como presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación; como Secretaria en la Comisión Permanente de Bienestar y Desarrollo Social y como vocal en la Comisión Permanente de Salud y Asistencia; en los tres casos sustituye a la diputada Margarita Corro Mendoza.

Por otra parte, se designó a la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz como Secretaria de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal y como vocal de la Comisión Permanente de Vigilancia, cargos que en su momento fueron conferidos a su suplente.

SORTEO SUPERIOR No. 2751

Con premio principal de $17,000,000.00

EN DOS SERIES DE $8,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00031 t 1,800.00
00038 . 3,600.00
00131 t 1,800.00
00147 . 3,600.00
00231 t 1,800.00
00331 t 1,800.00
00333 . 7,200.00
00431 t 1,800.00
00478 . 3,600.00
00531 t 1,800.00
00539 . 3,600.00
00570 . 3,600.00
00624 . 3,600.00
00631 t 1,800.00
00639 . 3,600.00
00731 t 1,800.00
00733 . 3,600.00
00831 t 3,000.00
00853 . 3,600.00
00895 . 3,600.00
00931 t 1,800.00

1 MIL
01031 t 1,800.00
01077 . 3,600.00
01131 t 1,800.00
01165 . 3,600.00

01171
137 MIL QUINIENTOS PESOS

01231 t 1,800.00
01331 t 1,800.00
01336 . 3,600.00
01431 t 1,800.00
01436 . 3,600.00
01501 . 3,600.00
01524 . 3,600.00
01531 t 1,800.00
01593 . 3,600.00
01602 . 3,600.00
01631 t 1,800.00
01665 . 3,600.00
01667 . 5,040.00
01731 t 1,800.00
01735 . 3,600.00

01739 $21,600.00

01760 . 3,600.00
01784 . 7,200.00

01831 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

01846 . 5,040.00
01852 . 3,600.00
01921 . 3,600.00
01931 t 1,800.00
01987 . 5,040.00

2 MIL
02021 . 3,600.00
02031 t 1,800.00
02131 t 1,800.00
02186 . 3,600.00
02231 t 1,800.00
02331 t 1,800.00
02431 t 1,800.00
02531 t 1,800.00
02563 . 3,600.00
02631 t 1,800.00
02638 . 3,600.00
02677 . 3,600.00
02731 t 1,800.00

02783 $14,400.00

02831 t 3,000.00
02931 t 1,800.00
02963 . 3,600.00

3 MIL
03031 t 1,800.00
03131 t 1,800.00
03231 t 1,800.00
03241 . 3,600.00
03301 . 3,600.00
03331 t 1,800.00
03420 . 3,600.00

03424 $45,000.00

03431 t 1,800.00
03461 . 7,200.00
03531 t 1,800.00
03631 t 1,800.00

03688 $21,600.00

03731 t 1,800.00

03783 $36,000.00

03831 t 3,000.00
03860 . 5,760.00
03931 t 1,800.00
03955 . 3,600.00

03969 $36,000.00

03975 . 3,600.00

4 MIL
04031 t 1,800.00
04054 . 3,600.00

04070 $14,400.00

04075 . 5,040.00
04131 t 1,800.00
04231 t 1,800.00
04237 . 3,600.00
04245 . 3,600.00
04279 . 5,760.00
04300 . 3,600.00
04331 t 1,800.00
04430 . 3,600.00
04431 t 1,800.00
04531 t 1,800.00
04565 . 3,600.00
04631 t 1,800.00
04637 . 3,600.00

04678 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

04731 t 1,800.00
04831 t 3,000.00
04931 t 1,800.00
04941 . 3,600.00

5 MIL
05031 t 1,800.00
05045 . 3,600.00

05062 $14,400.00

05063 . 3,600.00
05131 t 1,800.00
05231 t 1,800.00
05233 . 3,600.00
05325 . 3,600.00
05331 t 1,800.00
05415 . 3,600.00
05431 . 3,600.00
05431 t 1,800.00
05448 . 3,600.00

05488 $21,600.00

05528 . 3,600.00
05531 t 1,800.00
05534 . 3,600.00
05631 t 1,800.00
05731 t 1,800.00
05831 t 3,000.00
05921 . 3,600.00
05931 t 1,800.00

05957 $36,000.00

6 MIL
06016 . 3,600.00
06029 . 3,600.00
06031 t 1,800.00
06119 . 3,600.00
06131 t 1,800.00
06137 . 7,200.00

06187 $14,400.00

06231 t 1,800.00
06331 t 1,800.00

06366 $14,400.00

06431 t 1,800.00
06482 . 3,600.00
06531 t 1,800.00
06575 . 3,600.00
06631 t 1,800.00
06731 t 1,800.00

06749 $21,600.00

06757 $21,600.00

06774 . 3,600.00
06831 t 3,000.00

06865 $21,600.00

06915 . 3,600.00
06930 . 3,600.00
06931 t 1,800.00
06972 . 3,600.00

7 MIL
07031 t 1,800.00
07097 . 3,600.00
07131 t 1,800.00
07195 . 3,600.00
07231 t 1,800.00
07331 t 1,800.00
07431 t 1,800.00

07516 $36,000.00

07531 t 1,800.00
07631 t 1,800.00
07643 . 3,600.00
07696 . 7,200.00
07731 t 1,800.00

07732 $14,400.00

07788 . 7,200.00
07831 t 3,000.00
07882 . 3,600.00
07931 t 1,800.00

8 MIL
08031 t 1,800.00

08059 $36,000.00

08131 t 1,800.00

08186 $14,400.00

08198 . 3,600.00
08231 t 1,800.00
08268 . 3,600.00
08331 t 1,800.00
08430 . 3,600.00
08431 t 1,800.00

08443 $14,400.00

08520 . 5,760.00
08529 . 3,600.00
08531 t 1,800.00
08561 . 3,600.00
08631 t 1,800.00
08685 . 3,600.00
08708 . 7,200.00
08731 t 1,800.00
08786 . 3,600.00
08793 . 3,600.00
08817 . 3,600.00
08831 t 3,000.00
08841 . 3,600.00
08842 . 5,040.00
08861 . 3,600.00
08865 . 3,600.00
08931 t 1,800.00
08934 . 3,600.00
08983 . 3,600.00

9 MIL
09031 t 1,800.00

09074 $14,400.00

09106 . 3,600.00
09131 t 1,800.00
09231 t 1,800.00
09274 . 3,600.00
09331 t 1,800.00
09397 . 3,600.00
09431 t 1,800.00
09442 . 3,600.00
09465 . 3,600.00
09467 . 3,600.00
09531 . 3,600.00
09531 t 1,800.00
09619 . 3,600.00
09631 t 1,800.00
09657 . 3,600.00
09704 . 3,600.00
09731 t 1,800.00
09738 . 5,760.00
09831 t 3,000.00
09853 . 3,600.00
09861 . 3,600.00
09862 . 5,040.00
09931 t 1,800.00
09988 . 3,600.00

10 MIL
10031 t 1,800.00
10073 . 3,600.00
10131 t 1,800.00

10188 $14,400.00

10231 t 1,800.00
10331 t 1,800.00
10342 . 3,600.00
10431 t 1,800.00
10446 . 5,040.00
10531 t 1,800.00

10616 $45,000.00

10631 t 1,800.00
10731 t 1,800.00
10732 . 3,600.00
10827 . 3,600.00
10831 t 3,000.00
10927 . 5,040.00
10931 t 1,800.00

11 MIL
11031 t 1,800.00
11131 t 1,800.00
11177 . 5,040.00
11211 . 3,600.00
11231 t 1,800.00
11331 t 1,800.00
11413 . 3,600.00
11431 t 1,800.00
11473 . 3,600.00
11522 . 3,600.00
11531 t 1,800.00
11557 . 3,600.00
11568 . 3,600.00
11600 . 3,600.00
11631 t 1,800.00
11651 . 3,600.00
11656 . 5,760.00
11668 . 3,600.00
11731 t 1,800.00

11803 $36,000.00

11831 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

11873 . 3,600.00
11884 . 3,600.00
11931 t 1,800.00

12 MIL
12031 t 1,800.00
12067 . 3,600.00
12131 t 1,800.00
12140 . 3,600.00
12231 t 1,800.00
12331 t 1,800.00
12344 . 5,760.00
12375 . 3,600.00
12431 t 1,800.00
12531 t 1,800.00
12631 t 1,800.00
12731 t 1,800.00
12784 . 3,600.00
12831 t 3,000.00
12912 . 3,600.00
12931 t 1,800.00

12976 $14,400.00

13 MIL

13009 $21,600.00

13031 t 1,800.00
13069 . 3,600.00
13110 . 3,600.00
13131 t 1,800.00
13231 t 1,800.00
13331 t 1,800.00
13332 . 3,600.00
13353 . 3,600.00
13403 . 3,600.00
13405 . 3,600.00
13427 . 7,200.00
13431 t 1,800.00
13531 t 1,800.00
13631 t 1,800.00
13636 . 3,600.00
13731 t 1,800.00
13831 t 3,000.00

13892 $21,600.00

13917 . 3,600.00
13931 t 1,800.00

14 MIL
14031 t 1,800.00

14128 $14,400.00

14131 t 1,800.00
14167 . 3,600.00
14231 t 1,800.00
14291 . 3,600.00
14331 t 1,800.00
14406 . 5,040.00
14431 t 1,800.00
14466 . 5,760.00
14525 . 3,600.00
14531 t 1,800.00
14599 . 3,600.00
14631 t 1,800.00

14678 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

14731 t 1,800.00
14831 t 3,000.00
14898 . 3,600.00
14906 . 3,600.00
14931 t 1,800.00

15 MIL
15011 . 3,600.00
15031 t 1,800.00
15131 t 1,800.00
15174 . 7,200.00
15231 t 1,800.00
15331 t 1,800.00
15411 . 5,040.00
15431 t 1,800.00

15507 $14,400.00

15531 t 1,800.00
15600 . 3,600.00

15631 $14,400.00

15631 t 1,800.00
15707 . 3,600.00
15731 t 1,800.00
15827 . 3,600.00
15831 t 3,000.00
15905 . 5,040.00
15931 t 1,800.00

16 MIL
16031 t 1,800.00
16110 . 3,600.00
16131 t 1,800.00
16133 . 3,600.00
16231 t 1,800.00
16246 . 3,600.00
16331 t 1,800.00

16395 $21,600.00

16431 t 1,800.00
16500 . 3,600.00
16531 t 1,800.00
16559 . 3,600.00
16631 t 1,800.00

16655 $21,600.00

16661 . 7,200.00
16719 . 3,600.00

16725 $21,600.00

16731 t 1,800.00
16755 . 3,600.00
16767 . 5,760.00

16821 $36,000.00

16831 t 3,000.00
16931 t 1,800.00

17 MIL
17028 . 3,600.00
17031 t 1,800.00
17055 . 7,200.00
17131 t 1,800.00
17157 . 3,600.00
17163 . 3,600.00
17168 . 3,600.00
17231 t 1,800.00
17242 . 3,600.00
17248 . 3,600.00
17313 . 7,200.00
17331 . 3,600.00
17331 t 1,800.00
17356 . 3,600.00
17366 . 3,600.00
17431 t 1,800.00
17531 t 1,800.00

17611 $21,600.00

17631 t 1,800.00
17699 . 3,600.00
17731 t 1,800.00

17785 $14,400.00

17822 . 3,600.00
17831 t 3,000.00
17931 t 1,800.00
17965 . 5,760.00

18 MIL
18004 . 3,600.00
18031 t 1,800.00

18046 $36,000.00

18069 . 3,600.00
18091 . 3,600.00
18131 t 1,800.00
18158 . 3,600.00
18210 . 5,040.00
18231 t 1,800.00
18243 . 3,600.00
18247 . 3,600.00

18251 $14,400.00

18331 t 1,800.00
18431 t 1,800.00

18487
72 MIL PESOS

18531 t 1,800.00
18559 . 7,200.00
18571 . 3,600.00
18586 . 3,600.00
18631 t 1,800.00

18653 $14,400.00

18731 t 1,800.00

18827 $21,600.00

18831 t 3,000.00
18931 t 1,800.00

19 MIL
19014 . 3,600.00
19031 t 1,800.00
19131 t 1,800.00
19214 . 3,600.00
19231 t 1,800.00
19263 . 3,600.00
19331 t 1,800.00
19357 . 3,600.00
19431 t 1,800.00
19531 t 1,800.00
19573 . 3,600.00
19579 . 3,600.00
19625 . 3,600.00
19631 t 1,800.00
19652 . 3,600.00
19731 t 1,800.00

19738 $45,000.00

19788 . 5,760.00
19831 t 3,000.00
19834 . 3,600.00
19839 . 3,600.00
19883 . 3,600.00
19884 . 3,600.00
19930 . 3,600.00
19931 t 1,800.00
19963 . 3,600.00

20 MIL
20031 t 1,800.00
20131 t 1,800.00
20231 t 1,800.00
20331 t 1,800.00
20371 . 3,600.00
20386 . 3,600.00
20431 t 1,800.00
20482 . 3,600.00
20501 . 3,600.00
20531 t 1,800.00
20631 t 1,800.00
20700 . 3,600.00
20731 t 1,800.00
20831 t 3,000.00
20901 . 3,600.00
20931 t 1,800.00

21 MIL
21031 t 1,800.00
21131 t 1,800.00
21157 . 3,600.00
21231 t 1,800.00

21300 $45,000.00

21331 t 1,800.00
21360 . 3,600.00
21431 t 1,800.00

21471 $21,600.00

21531 t 1,800.00
21547 . 7,200.00
21631 t 1,800.00
21672 . 3,600.00
21681 . 5,760.00

21720 $14,400.00

21731 t 1,800.00
21747 . 3,600.00
21757 . 7,200.00

21831 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

21876 . 3,600.00
21885 . 5,040.00
21931 t 1,800.00

22 MIL

22013 $36,000.00

22031 t 1,800.00
22063 . 3,600.00
22131 t 1,800.00

22140 $14,400.00

22231 t 1,800.00
22331 t 1,800.00
22431 t 1,800.00

22456
72 MIL PESOS

22531 t 1,800.00
22577 . 3,600.00
22600 . 3,600.00
22631 t 1,800.00
22671 . 3,600.00
22710 . 5,760.00
22731 t 1,800.00
22786 . 3,600.00
22831 t 3,000.00
22856 . 7,200.00
22872 . 5,040.00
22911 . 5,760.00
22931 t 1,800.00
22956 . 5,040.00

23 MIL
23031 t 1,800.00
23131 t 1,800.00

23136 $36,000.00

23161 . 3,600.00
23231 t 1,800.00
23331 t 1,800.00
23431 t 1,800.00
23502 . 3,600.00
23531 t 1,800.00
23596 . 3,600.00
23631 t 1,800.00
23655 . 3,600.00
23689 . 3,600.00
23731 t 1,800.00
23831 t 3,000.00
23843 . 3,600.00

23859 $14,400.00

23890 . 3,600.00
23931 t 1,800.00
23941 . 3,600.00
23992 . 5,760.00

24 MIL
24017 . 3,600.00
24031 t 1,800.00
24095 . 3,600.00
24103 . 3,600.00
24131 t 1,800.00
24164 . 5,040.00
24184 . 3,600.00
24231 t 1,800.00
24284 . 3,600.00
24331 t 1,800.00

24358 $45,000.00

24402 . 3,600.00
24430 . 3,600.00
24431 t 1,800.00

24473 $14,400.00

24531 t 1,800.00
24560 . 3,600.00
24601 c 1,800.00
24602 c 1,800.00
24603 c 1,800.00
24604 c 1,800.00
24605 c 1,800.00
24606 c 1,800.00
24607 c 1,800.00
24608 c 1,800.00
24609 c 1,800.00
24610 c 1,800.00
24611 c 1,800.00
24612 c 1,800.00
24613 c 1,800.00
24614 c 1,800.00
24615 c 1,800.00
24616 c 1,800.00
24617 c 1,800.00
24618 c 1,800.00
24619 c 1,800.00
24620 c 1,800.00
24621 c 1,800.00
24622 c 1,800.00
24623 c 1,800.00
24624 c 1,800.00
24625 c 1,800.00
24626 c 1,800.00
24627 c 1,800.00
24628 c 1,800.00
24629 c 1,800.00
24630 c 1,800.00
24631 c 1,800.00
24631 t 1,800.00
24632 c 1,800.00
24633 c 1,800.00
24634 c 1,800.00
24635 c 1,800.00
24636 c 1,800.00
24637 c 1,800.00
24638 c 1,800.00
24639 c 1,800.00
24640 c 1,800.00
24641 c 1,800.00
24642 c 1,800.00
24643 c 1,800.00
24644 c 1,800.00
24645 c 1,800.00
24646 c 1,800.00
24647 c 1,800.00
24648 c 1,800.00
24649 c 1,800.00
24650 c 1,800.00
24651 c 1,800.00
24652 c 1,800.00
24653 c 1,800.00
24654 c 1,800.00
24655 c 1,800.00
24656 c 1,800.00
24657 c 1,800.00
24658 c 1,800.00
24659 c 1,800.00
24660 c 1,800.00
24661 c 1,800.00
24662 c 1,800.00
24663 c 1,800.00
24664 c 1,800.00
24665 c 1,800.00
24666 c 1,800.00
24667 c 1,800.00
24668 c 1,800.00
24669 c 1,800.00
24670 c 1,800.00
24671 c 1,800.00
24672 c 1,800.00
24673 c 1,800.00
24674 c 1,800.00
24675 c 1,800.00
24676 c 1,800.00

24677 $30,000.00

24678
720 MIL PESOS
Fue entregado para su venta en su Serie 1, al Expendio Local No. 726, a cargo del C. Adrián César Zamora Ureña, "ZAMORA LOTERIA", establecido en Tuxpan No. 11, Col. Roma Sur. La Serie 2, fue remitida para su venta a la Agencia Expendedora en La Paz, B.C.S.

24679 $30,000.00

24680 c 1,800.00
24681 c 1,800.00
24682 c 1,800.00
24683 c 1,800.00
24684 c 1,800.00
24685 c 1,800.00
24686 c 1,800.00
24687 c 1,800.00
24688 c 1,800.00
24689 c 1,800.00
24690 c 1,800.00
24691 c 1,800.00
24692 c 1,800.00
24693 c 1,800.00
24694 c 1,800.00
24695 c 1,800.00
24696 c 1,800.00
24697 c 1,800.00
24698 c 1,800.00
24699 c 1,800.00
24700 c 1,800.00
24731 t 1,800.00
24816 . 3,600.00
24831 t 3,000.00
24931 t 1,800.00
24995 . 5,760.00

25 MIL
25031 . 3,600.00
25031 t 1,800.00
25059 . 3,600.00
25131 t 1,800.00
25231 t 1,800.00
25289 . 7,200.00
25302 . 3,600.00
25305 . 3,600.00
25331 t 1,800.00
25358 . 3,600.00
25364 . 3,600.00

25379 $14,400.00

25390 . 3,600.00
25431 t 1,800.00
25531 t 1,800.00
25596 . 3,600.00
25631 t 1,800.00
25707 . 3,600.00
25731 t 1,800.00
25767 . 3,600.00
25831 t 3,000.00
25910 . 5,760.00
25931 t 1,800.00

25999 $14,400.00

26 MIL
26010 . 3,600.00
26031 t 1,800.00
26129 . 3,600.00
26131 t 1,800.00
26153 . 3,600.00
26231 t 1,800.00
26284 . 3,600.00
26306 . 3,600.00
26331 t 1,800.00
26396 . 3,600.00
26431 t 1,800.00

26441 $21,600.00

26528 $45,000.00

26531 t 1,800.00
26557 . 3,600.00
26603 . 3,600.00
26631 t 1,800.00
26731 t 1,800.00
26742 . 3,600.00
26831 t 3,000.00
26923 . 3,600.00
26931 t 1,800.00
26976 . 3,600.00

27 MIL
27027 . 3,600.00
27031 t 1,800.00
27131 t 1,800.00
27231 t 1,800.00

27285 $14,400.00

27331 t 1,800.00
27431 t 1,800.00
27517 . 3,600.00
27518 . 5,760.00
27531 t 1,800.00
27545 . 5,040.00
27554 . 3,600.00
27631 t 1,800.00
27721 . 3,600.00
27731 t 1,800.00
27831 t 3,000.00
27882 . 3,600.00
27890 . 3,600.00
27931 t 1,800.00

27944 $14,400.00

28 MIL
28009 . 3,600.00
28031 t 1,800.00
28131 t 1,800.00
28143 . 7,200.00
28230 . 3,600.00
28231 t 1,800.00
28233 . 3,600.00
28331 t 1,800.00
28431 t 1,800.00
28531 t 1,800.00
28631 t 1,800.00
28664 . 3,600.00
28692 . 3,600.00
28731 t 1,800.00
28831 t 3,000.00
28931 t 1,800.00

29 MIL
29031 t 1,800.00
29104 . 3,600.00
29131 t 1,800.00
29179 . 3,600.00
29231 t 1,800.00

29233 $14,400.00

29266 . 5,040.00

29318 $14,400.00

29328 . 3,600.00
29331 t 1,800.00
29344 . 7,200.00

29346 $36,000.00

29360 $21,600.00

29431 t 1,800.00
29501 . 3,600.00
29529 . 3,600.00
29531 t 1,800.00
29550 . 3,600.00

29557 $14,400.00

29560 . 3,600.00
29631 t 1,800.00
29717 . 3,600.00
29731 t 1,800.00

29742 $14,400.00

29810 . 3,600.00
29831 t 3,000.00
29912 . 7,200.00
29931 t 1,800.00
29950 . 3,600.00
29989 . 3,600.00

30 MIL
30002 . 3,600.00
30004 . 5,760.00
30031 t 1,800.00
30131 t 1,800.00
30231 t 1,800.00
30331 t 1,800.00
30355 . 3,600.00
30431 t 1,800.00
30451 . 3,600.00

30500 $14,400.00

30531 t 1,800.00
30535 . 3,600.00
30557 . 3,600.00
30631 t 1,800.00
30635 . 3,600.00
30729 . 3,600.00
30731 t 1,800.00
30792 . 7,200.00
30831 t 3,000.00
30849 . 3,600.00
30855 . 3,600.00
30931 t 1,800.00

31 MIL
31031 t 1,800.00
31131 t 1,800.00
31231 t 1,800.00
31331 t 1,800.00
31385 . 3,600.00
31403 . 5,040.00
31431 t 1,800.00
31449 . 3,600.00
31531 t 1,800.00
31631 t 1,800.00

31677 $14,400.00

31731 t 1,800.00

31831 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

31883 . 3,600.00
31931 t 1,800.00
31983 . 5,040.00

32 MIL
32031 t 1,800.00
32038 . 3,600.00
32131 t 1,800.00
32157 . 3,600.00
32231 t 1,800.00
32250 . 3,600.00
32331 t 1,800.00
32431 t 1,800.00
32514 . 5,760.00
32531 t 1,800.00
32601 . 3,600.00
32631 t 1,800.00
32648 . 5,760.00
32731 t 1,800.00
32734 . 3,600.00
32831 t 3,000.00
32854 . 3,600.00
32915 . 3,600.00
32931 t 1,800.00

33 MIL

33017
137 MIL QUINIENTOS PESOS

33023 $45,000.00

33031 t 1,800.00
33126 . 3,600.00
33131 t 1,800.00
33155 . 3,600.00
33231 t 1,800.00
33253 . 3,600.00
33331 t 1,800.00
33404 . 5,040.00
33431 t 1,800.00
33487 . 3,600.00
33531 t 1,800.00
33534 . 3,600.00
33542 . 3,600.00
33631 t 1,800.00
33731 t 1,800.00
33781 . 3,600.00
33831 t 3,000.00
33832 . 3,600.00
33931 t 1,800.00

34 MIL
34031 t 1,800.00
34111 . 7,200.00
34131 t 1,800.00
34198 . 3,600.00
34231 t 1,800.00
34331 t 1,800.00
34358 . 3,600.00

34365 $14,400.00

34408 . 3,600.00
34431 t 1,800.00
34531 t 1,800.00
34631 t 1,800.00
34661 . 3,600.00

34678 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

34697 . 3,600.00
34731 t 1,800.00
34831 t 3,000.00
34931 t 1,800.00
34968 . 5,040.00

35 MIL
35031 t 1,800.00
35044 . 3,600.00
35057 . 3,600.00
35094 . 3,600.00
35131 t 1,800.00
35213 . 3,600.00
35231 t 1,800.00
35325 . 3,600.00
35331 t 1,800.00
35347 . 7,200.00
35431 t 1,800.00

35476 $14,400.00

35531 t 1,800.00
35604 . 3,600.00
35631 t 1,800.00
35683 . 3,600.00
35731 t 1,800.00
35766 . 3,600.00
35831 t 3,000.00

35879 $14,400.00

35896 . 3,600.00
35931 t 1,800.00

36 MIL
36031 t 1,800.00
36053 . 5,760.00
36131 t 1,800.00
36218 . 3,600.00
36231 t 1,800.00
36331 t 1,800.00
36431 t 1,800.00
36531 t 1,800.00
36631 t 1,800.00
36635 . 3,600.00
36679 . 3,600.00
36719 . 3,600.00
36731 t 1,800.00
36741 . 3,600.00
36831 t 3,000.00
36902 . 3,600.00
36931 t 1,800.00

37 MIL
37027 . 3,600.00
37031 t 1,800.00
37131 t 1,800.00
37185 . 3,600.00
37231 t 1,800.00
37253 . 3,600.00
37331 t 1,800.00
37431 t 1,800.00
37531 t 1,800.00
37536 . 3,600.00
37558 . 3,600.00
37631 t 1,800.00
37684 . 3,600.00

37689 $36,000.00

37713 . 3,600.00
37731 t 1,800.00
37746 . 3,600.00
37755 . 3,600.00
37831 t 3,000.00
37931 t 1,800.00

38 MIL
38031 t 1,800.00
38131 t 1,800.00
38179 . 3,600.00
38231 t 1,800.00
38276 . 7,200.00
38331 t 1,800.00
38431 t 1,800.00
38440 . 5,040.00
38513 . 3,600.00
38531 t 1,800.00
38631 t 1,800.00
38697 . 3,600.00
38731 t 1,800.00
38775 . 3,600.00
38788 . 3,600.00
38831 t 3,000.00
38865 . 3,600.00
38889 . 3,600.00
38931 t 1,800.00
38935 . 3,600.00
38939 . 3,600.00

39 MIL
39031 t 1,800.00
39036 . 3,600.00

39042 $14,400.00

39131 t 1,800.00
39187 . 3,600.00
39231 t 1,800.00
39331 t 1,800.00
39376 . 3,600.00
39431 t 1,800.00
39531 t 1,800.00
39598 . 7,200.00
39608 . 3,600.00
39630 . 3,600.00
39631 t 1,800.00
39688 . 3,600.00
39731 t 1,800.00
39800 . 3,600.00
39831 t 3,000.00
39923 . 7,200.00
39931 t 1,800.00
39946 . 3,600.00
39987 . 3,600.00

40 MIL
40031 t 1,800.00
40100 . 3,600.00
40106 . 3,600.00
40131 t 1,800.00
40231 t 1,800.00
40331 t 1,800.00
40332 . 5,760.00
40341 . 5,040.00
40431 t 1,800.00
40531 t 1,800.00
40631 t 1,800.00
40638 . 3,600.00
40731 t 1,800.00
40831 t 3,000.00
40857 . 5,040.00
40866 . 3,600.00
40912 . 3,600.00
40931 . 3,600.00
40931 t 1,800.00

41 MIL
41010 . 3,600.00
41031 t 1,800.00
41124 . 3,600.00
41131 t 1,800.00
41231 t 1,800.00
41326 . 5,760.00
41331 t 1,800.00
41386 . 3,600.00
41431 t 1,800.00

41529 $36,000.00

41531 t 1,800.00
41631 t 1,800.00
41731 t 1,800.00
41801 c 2,400.00
41802 c 2,400.00
41803 c 2,400.00
41804 c 2,400.00
41805 c 2,400.00
41806 c 2,400.00
41807 c 2,400.00
41808 c 2,400.00
41809 c 2,400.00
41810 c 2,400.00
41811 c 2,400.00
41812 c 2,400.00
41813 c 2,400.00
41814 c 2,400.00
41815 c 2,400.00
41816 c 2,400.00
41817 c 2,400.00
41818 c 2,400.00
41819 c 2,400.00
41820 c 2,400.00
41821 c 2,400.00
41822 c 2,400.00
41823 c 2,400.00
41824 c 2,400.00
41825 c 2,400.00
41826 c 2,400.00
41827 c 2,400.00
41828 c 2,400.00
41829 c 2,400.00

41830 $60,000.00

41831
8 MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Fue remitido para su venta en sus Series 1 y 2, a la Agencia Expendedora en Aguascalientes, Ags.

41832 $60,000.00

41833 c 2,400.00
41834 c 2,400.00
41835 c 2,400.00
41836 c 2,400.00
41837 c 2,400.00
41838 c 2,400.00
41839 c 2,400.00
41840 c 2,400.00
41841 c 2,400.00
41842 c 2,400.00
41843 c 2,400.00
41844 c 2,400.00
41845 c 2,400.00
41846 c 2,400.00
41847 c 2,400.00
41848 c 2,400.00
41849 c 2,400.00
41850 c 2,400.00
41851 c 2,400.00
41852 c 2,400.00
41853 c 2,400.00
41854 c 2,400.00
41855 c 2,400.00
41856 c 2,400.00
41857 c 2,400.00
41858 c 2,400.00
41859 c 2,400.00
41860 c 2,400.00
41861 c 2,400.00
41862 c 2,400.00
41863 c 2,400.00
41864 c 2,400.00
41865 c 2,400.00
41866 c 2,400.00
41867 c 2,400.00
41868 c 2,400.00
41869 c 2,400.00
41870 c 2,400.00
41871 c 2,400.00
41872 c 2,400.00
41873 c 2,400.00
41874 c 2,400.00
41875 c 2,400.00
41876 c 2,400.00
41877 c 2,400.00
41878 c 2,400.00
41879 c 2,400.00
41880 c 2,400.00
41881 c 2,400.00
41882 c 2,400.00
41883 . 3,600.00
41883 c 2,400.00
41884 c 2,400.00
41885 c 2,400.00
41886 c 2,400.00
41887 c 2,400.00
41888 c 2,400.00
41889 c 2,400.00
41890 c 2,400.00
41891 c 2,400.00
41892 c 2,400.00
41893 c 2,400.00
41894 c 2,400.00
41895 c 2,400.00
41896 c 2,400.00
41897 c 2,400.00
41898 c 2,400.00
41899 c 2,400.00
41900 c 2,400.00
41931 t 1,800.00
41981 . 3,600.00

42 MIL
42031 t 1,800.00

42128
137 MIL QUINIENTOS PESOS

42131 t 1,800.00
42160 . 3,600.00
42170 . 5,760.00
42180 . 3,600.00
42231 t 1,800.00
42331 t 1,800.00

42336 $36,000.00

42431 t 1,800.00
42515 . 3,600.00
42531 t 1,800.00
42612 . 5,760.00
42631 t 1,800.00
42713 . 3,600.00
42731 t 1,800.00
42760 . 5,040.00

42764 $14,400.00

42775 $14,400.00

42831 t 3,000.00
42931 t 1,800.00

43 MIL
43019 . 3,600.00
43031 t 1,800.00

43064 $14,400.00

43131 t 1,800.00
43231 t 1,800.00
43331 t 1,800.00
43396 . 3,600.00
43398 . 3,600.00
43431 t 1,800.00
43460 . 3,600.00
43493 . 3,600.00
43531 t 1,800.00
43577 . 3,600.00
43631 t 1,800.00
43660 . 3,600.00
43731 t 1,800.00
43811 . 5,040.00
43831 t 3,000.00
43857 . 3,600.00
43885 . 3,600.00
43927 . 3,600.00
43931 t 1,800.00

44 MIL
44031 t 1,800.00
44080 . 3,600.00
44107 . 3,600.00
44125 . 7,200.00
44131 t 1,800.00
44156 . 3,600.00
44231 t 1,800.00
44331 t 1,800.00
44408 . 3,600.00
44431 t 1,800.00
44531 t 1,800.00
44563 . 3,600.00
44631 t 1,800.00
44644 . 3,600.00

44678 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

44682 . 3,600.00
44715 . 7,200.00
44731 t 1,800.00
44831 t 3,000.00

44910 $14,400.00

44931 t 1,800.00
44995 . 3,600.00

45 MIL
45031 t 1,800.00
45068 . 3,600.00
45118 . 3,600.00
45125 . 3,600.00
45131 t 1,800.00
45231 t 1,800.00
45256 . 3,600.00
45286 . 3,600.00
45331 t 1,800.00
45431 t 1,800.00
45506 . 3,600.00
45531 t 1,800.00
45631 t 1,800.00
45639 . 3,600.00
45731 t 1,800.00
45750 . 3,600.00
45831 t 3,000.00
45931 t 1,800.00

46 MIL
46031 t 1,800.00
46102 . 3,600.00
46125 . 5,040.00
46131 t 1,800.00
46211 . 3,600.00
46231 t 1,800.00
46284 . 3,600.00
46328 . 3,600.00
46331 t 1,800.00
46431 t 1,800.00
46436 . 3,600.00
46531 t 1,800.00
46573 . 3,600.00
46586 . 3,600.00
46631 t 1,800.00
46731 t 1,800.00
46753 . 3,600.00
46804 . 3,600.00
46831 t 3,000.00
46931 t 1,800.00

47 MIL

47022 $45,000.00

47031 t 1,800.00
47044 . 3,600.00

47111 $14,400.00

47131 t 1,800.00
47147 . 3,600.00
47173 . 3,600.00
47180 . 5,760.00
47212 . 5,040.00
47231 t 1,800.00
47287 . 3,600.00
47300 . 3,600.00
47331 t 1,800.00
47341 . 7,200.00
47404 . 3,600.00
47431 t 1,800.00
47531 t 1,800.00
47553 . 3,600.00
47569 . 3,600.00
47589 . 3,600.00
47594 . 3,600.00
47602 . 3,600.00
47631 t 1,800.00
47731 t 1,800.00
47814 . 3,600.00
47816 . 3,600.00
47828 . 3,600.00
47831 t 3,000.00
47931 t 1,800.00

48 MIL
48031 t 1,800.00
48125 . 3,600.00
48131 t 1,800.00
48231 t 1,800.00
48254 . 3,600.00
48300 . 3,600.00
48331 t 1,800.00
48364 . 3,600.00
48431 t 1,800.00
48531 t 1,800.00
48546 . 3,600.00
48627 . 3,600.00
48631 t 1,800.00
48731 t 1,800.00

48756 $21,600.00

48757 . 3,600.00

48793 $21,600.00

48831 t 3,000.00
48905 . 3,600.00

48918
137 MIL QUINIENTOS PESOS

48931 t 1,800.00
48967 . 3,600.00
48989 . 5,760.00

49 MIL
49031 t 1,800.00
49131 t 1,800.00
49167 . 7,200.00
49168 . 3,600.00
49231 t 1,800.00
49243 . 3,600.00
49251 . 3,600.00
49254 . 3,600.00
49274 . 3,600.00
49331 t 1,800.00
49431 t 1,800.00
49453 . 3,600.00
49463 . 3,600.00
49531 t 1,800.00
49631 t 1,800.00
49731 t 1,800.00
49831 t 3,000.00
49835 . 3,600.00
49860 . 3,600.00
49931 t 1,800.00

50 MIL
50031 t 1,800.00

50125 $14,400.00

50131 t 1,800.00
50192 . 3,600.00
50231 t 1,800.00
50252 . 3,600.00

50269 $21,600.00

50283 . 3,600.00
50317 . 3,600.00
50331 t 1,800.00
50431 t 1,800.00
50485 . 3,600.00
50490 . 3,600.00
50531 t 1,800.00
50631 t 1,800.00
50731 t 1,800.00

50750
72 MIL PESOS

50752 . 3,600.00
50774 . 3,600.00
50831 t 3,000.00
50889 . 5,760.00
50894 . 3,600.00
50903 . 3,600.00
50931 t 1,800.00

50950 $21,600.00

51 MIL
51027 . 3,600.00
51031 t 1,800.00
51039 . 3,600.00
51050 . 5,760.00
51131 t 1,800.00
51231 t 1,800.00
51261 . 3,600.00
51282 . 3,600.00
51331 t 1,800.00

51383 $45,000.00

51399 . 3,600.00
51431 t 1,800.00
51510 . 3,600.00
51531 . 3,600.00
51531 t 1,800.00

51594 $36,000.00

51631 t 1,800.00
51653 . 3,600.00

51679 $45,000.00

51698 . 3,600.00
51731 t 1,800.00

51831 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

51846 . 3,600.00
51857 . 3,600.00
51931 t 1,800.00
51932 . 3,600.00

52 MIL
52007 . 3,600.00
52031 t 1,800.00

52047 $21,600.00

52121
72 MIL PESOS

52131 t 1,800.00
52152 . 3,600.00
52231 t 1,800.00
52331 t 1,800.00
52379 . 3,600.00
52386 . 3,600.00
52398 . 3,600.00
52431 t 1,800.00
52442 . 3,600.00
52458 . 3,600.00
52531 t 1,800.00
52588 . 3,600.00
52631 t 1,800.00
52731 t 1,800.00
52792 . 3,600.00
52828 . 3,600.00
52831 t 3,000.00
52931 t 1,800.00

53 MIL
53031 t 1,800.00
53056 . 3,600.00
53071 . 3,600.00
53131 t 1,800.00
53231 t 1,800.00
53292 . 3,600.00
53331 t 1,800.00
53373 . 3,600.00
53431 t 1,800.00
53461 . 3,600.00
53529 . 3,600.00
53531 t 1,800.00
53631 t 1,800.00
53720 . 3,600.00
53731 t 1,800.00
53787 . 3,600.00
53792 . 5,040.00
53831 t 3,000.00
53931 t 1,800.00
53951 . 3,600.00

54 MIL
54031 t 1,800.00
54116 . 7,200.00
54131 t 1,800.00
54158 . 3,600.00
54231 t 1,800.00

54290 $14,400.00

54331 t 1,800.00
54419 . 3,600.00
54431 t 1,800.00
54466 . 3,600.00
54476 . 3,600.00
54531 t 1,800.00
54549 . 5,760.00

54606 $14,400.00

54629 . 3,600.00
54631 t 1,800.00
54632 . 3,600.00
54651 . 5,760.00

54678 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

54683 . 3,600.00
54731 t 1,800.00
54744 . 3,600.00
54782 . 3,600.00
54831 t 3,000.00
54901 . 5,040.00
54931 t 1,800.00

55 MIL
55002 . 3,600.00
55031 t 1,800.00
55080 . 3,600.00
55101 . 3,600.00
55131 t 1,800.00
55200 . 3,600.00
55231 t 1,800.00
55262 . 7,200.00
55331 t 1,800.00
55403 . 5,760.00
55431 t 1,800.00

55529 $21,600.00

55531 t 1,800.00
55631 t 1,800.00
55731 t 1,800.00
55831 t 3,000.00
55931 t 1,800.00
55966 . 3,600.00
55989 . 3,600.00

56 MIL
56031 t 1,800.00
56122 . 3,600.00
56131 t 1,800.00
56184 . 3,600.00
56231 t 1,800.00
56331 t 1,800.00
56348 . 7,200.00
56431 t 1,800.00

56434 $21,600.00

56454 . 3,600.00
56531 t 1,800.00
56631 t 1,800.00
56659 . 7,200.00
56731 t 1,800.00
56771 . 5,040.00
56791 . 3,600.00
56831 t 3,000.00
56879 . 7,200.00
56931 t 1,800.00

57 MIL
57031 t 1,800.00
57131 t 1,800.00
57142 . 3,600.00
57209 . 3,600.00
57231 t 1,800.00
57257 . 3,600.00
57258 . 3,600.00
57275 . 5,760.00
57289 . 3,600.00
57326 . 3,600.00
57331 t 1,800.00
57350 . 3,600.00
57370 . 3,600.00

57390 $14,400.00

57421 . 3,600.00
57431 . 3,600.00
57431 t 1,800.00
57517 . 3,600.00
57519 . 3,600.00
57531 t 1,800.00
57579 . 3,600.00
57609 . 5,760.00
57631 t 1,800.00
57731 t 1,800.00
57831 t 3,000.00
57931 t 1,800.00
57967 . 5,760.00

58 MIL
58031 t 1,800.00
58042 . 3,600.00
58131 t 1,800.00
58231 t 1,800.00

58304 $21,600.00

58331 t 1,800.00
58418 . 3,600.00
58431 t 1,800.00
58433 . 3,600.00
58516 . 3,600.00
58531 t 1,800.00
58608 . 3,600.00
58631 t 1,800.00
58731 t 1,800.00
58752 . 3,600.00
58791 . 5,040.00

58808 $21,600.00

58831 t 3,000.00
58853 . 3,600.00
58931 t 1,800.00
58933 . 5,040.00

59 MIL
59031 t 1,800.00
59131 t 1,800.00
59200 . 3,600.00
59231 t 1,800.00
59322 . 3,600.00
59331 t 1,800.00
59420 . 3,600.00
59431 t 1,800.00
59494 . 3,600.00
59531 t 1,800.00
59631 t 1,800.00
59731 t 1,800.00
59787 . 3,600.00
59831 t 3,000.00
59856 . 3,600.00

59876 $14,400.00

59887 . 3,600.00
59931 t 1,800.00
59949 . 3,600.00

S U P E R I O R 2751

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.lotenal.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **1** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 1831, 831 Y 31 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **8** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4678 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

¡Premio Mayor! SORTEO SUPERIOR 2751 Felicidades Aguascalientes, Ags.
www.lotenal.gob.mx
Participa en nuestro siguiente sorteo ¡AYUDA Y GANA! SORTEO ZODIACO 1601
Si juegas, gana México.
Participa en los siguientes sorteos para la asistencia pública
SORTEO MAYOR 21 MILLONES de pesos en 3 series Martes
SORTEO SUPERIOR 17 MILLONES de pesos en 2 series Viernes
SORTEO ZODIACO 7 MILLONES de pesos en 1 serie Domingo
LOTERÍA NACIONAL

DIRECTORA GENERAL: LIC. MARGARITA GONZALEZ SARAVIA CALDERON. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: C. MARIA EUGENIA ALVAREZ CORTES.

SORTEO SUPERIOR 2751 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 27 DE ENERO DE 2023, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Concluye el pago de pensión a los adultos mayores y con discapacidad

REDACCIÓN NORESTE
Cazones, Veracruz

Más de tres mil adultos mayores recibieron su pensión, así como personas con discapacidad en el municipio cazoneño, así lo expresó la Delegada Regional de Bienestar con sede en Tuxpan Rosalinda López Pérez.

López Pérez, confirmó que "gracias al buen manejo de los recursos del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, los adultos mayores estuvieron ya cobrando su pensión de 4,800 pesos y las personas con alguna discapacidad están ya recibiendo un incremento del 25 %". Mencionó

No obstante, la Delegada Regional de Bienestar indicó que en el mes de febrero se estará incorporando a las personas que cumplieron los 65 años en el mes de diciembre y enero, por lo que deberán acudir al módulo de la Secretaría del Bienestar, en este municipio.

Afirmando que lo mismo estará sucediendo en la ciudad de Tuxpan, Tepetzintla, Cerro Azul, Castillo de Teayo y Álamo

Inician estudios de suelo del puente "Paso de Cazones"

Tiene más de 20 años que no se le brinda mantenimiento

REDACCIÓN NORESTE
Cazones, Veracruz

Ayuntamiento de Cazones ha iniciado con los trabajos de valoración para el proyecto de la obra de construcción del puente colgante de "Paso de Cazones", el cual desde su edificación en el periodo de 1998-2000, no se le ha brindado mantenimiento y su estructura ya representa un alto riesgo para la población que diariamente transita por él.

Después de 23 años por fin llegó un gobierno que le dará su debido mantenimiento, realizando trabajos de valoración de la resistencia de su suelo, ya que con el paso del tiempo Protección Civil ya determinó que queda fuera de servicio.

Por lo que el gobierno de Miguel Ángel Uribe Toral, ya comenzó las gestiones para la construcción de un puente nuevo y beneficiar a cientos de familias cazoneñas.

Mientras tanto, los habitantes de varias comunidades para pasar el Río Cazones, tienen que cruzarlo en lancha, para ir a la cabecera municipal y con este puente remodelado buscará acercar más a la población y los estudiantes podrán cruzar el río sin complicaciones.

Ante tal situación el alcalde Miguel Ángel Uribe Toral ha dado inicio a los trabajos de valoración, al igual que regresará uno de los atractivos turísticos del municipio cazoneño.

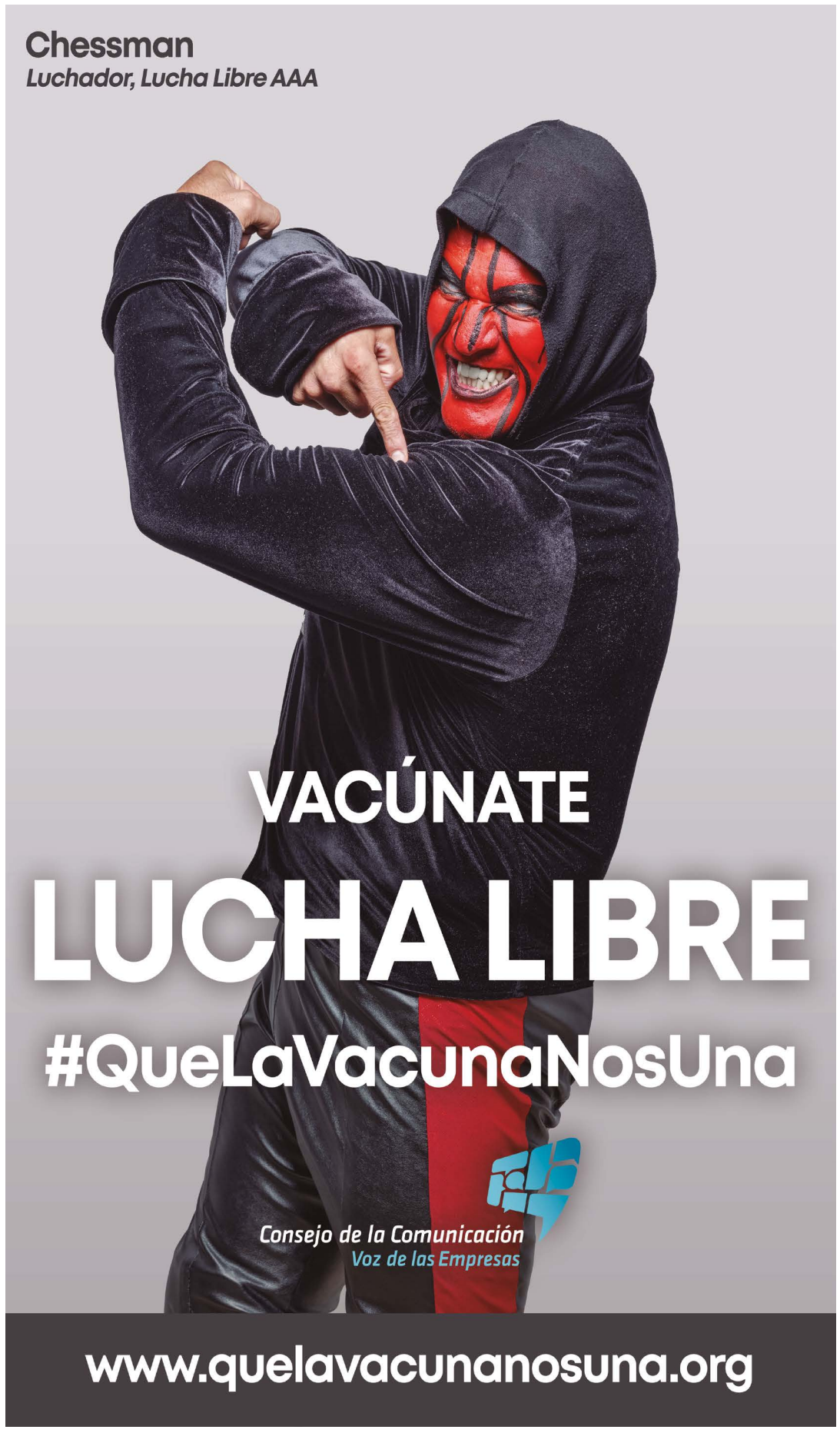

NORESTE
Sábado 28.01.2023
www.noreste.net

En Israel

Balacera en sinagoga deja 7 personas muertas

AGENCIAS
Perú

Un joven palestino disparó un arma de fuego afuera de una sinagoga de Jerusalén Oriental el viernes y mató a siete personas, incluida una mujer de 70 años, además de herir a otras tres antes de que la policía lo matara a tiros, informaron funcionarios.

Fue el ataque más mortífero contra israelíes en años y aumentó la probabilidad de más derramamiento de sangre.

El ataque, que se perpetró mientras feligreses celebraban el sabbat judío, se registró un día después de que tropas israelíes mataran a nueve palestinos en una redada en Cisjordania.

El nuevo ataque desencadenó celebraciones públicas tanto en la ocupada Cisjordania como en la Franja de Gaza, en donde la gente disparó armas de fuego al aire, tocó el claxon y distribuyó dulces.

El estallido de violencia, que también incluyó el lanzamiento de cohetes desde Gaza y bombardeos israelíes en represalia, representa un desafío para el nuevo gobierno israelí, dominado por ultranacionalistas que han propugnado por adoptar una línea dura contra la violencia palestina.

La policía israelí dijo que el ataque ocurrió en Neve Yaakov, en el este de Jerusalén.

El jefe de policía de Jerusalén, Doron Turjeman, le dijo a la prensa que mataron al agresor después de que éste huyó a bordo un auto, fue interceptado y hubo intercambio de disparos.

Confirmó siete muertos, además del agresor, y dijo que tres personas estaban lesionadas.

La policía identificó al agresor como un residente de Jerusalén Oriental de 21 años que aparentemente actuó por su cuenta. Turjeman prometió localizar a cualquiera que lo haya ayudado.

La policía también publicó una foto de la pistola que afirma que fue usada por el agresor.

El servicio de rescate israelí MADA dijo que entre los muertos había una mujer de 70 años. El hospital Hadassah de Jerusalén dijo más tarde que un joven de 15 años se recuperaba de cirugía.

Fue la matanza de israelíes más numerosa desde 2008, cuando ocho personas murieron baleadas en un seminario judío en Jerusalén, según el Ministerio de Exteriores de Israel.

De momento nadie se hizo responsable del tiroteo del viernes. En Gaza, el vocero de Hamas, Hazem Qassem, dijo que el ataque fue "una venganza y respuesta natural" a la muerte de nueve palestinos en Yenín el jueves a manos del ejército israelí.

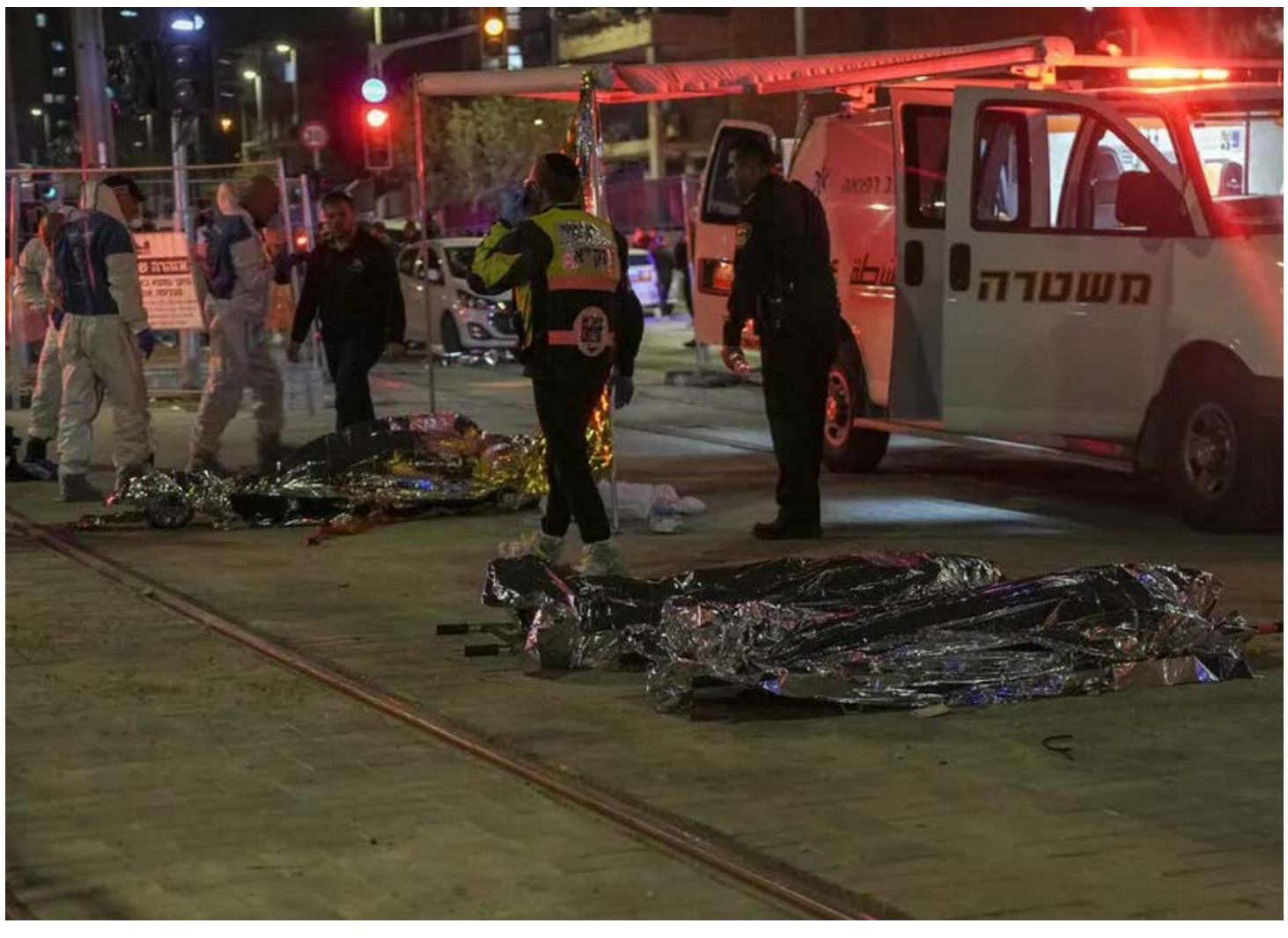

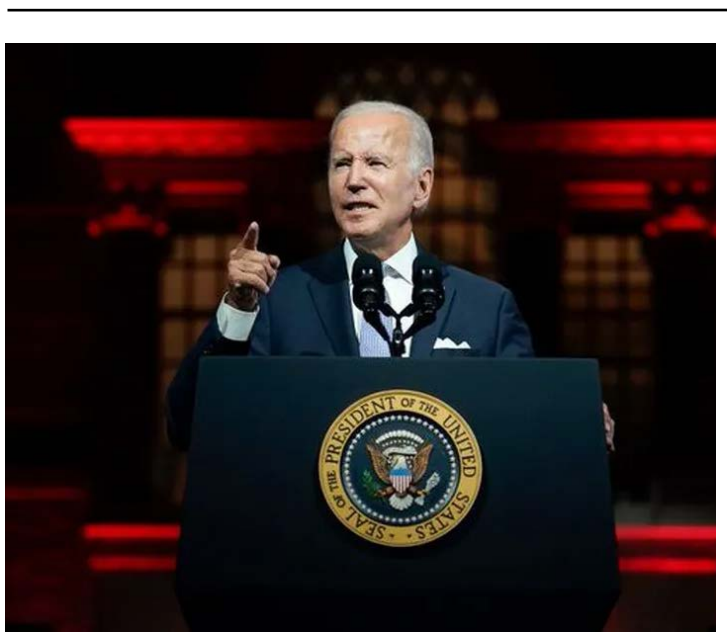

Biden condena ataque en Israel

AGENCIAS
Estados Unidos

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, condenó este viernes durante una llamada con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, el "horrendo atentado terrorista" frente a una sinagoga de Jerusalén Este, en el que un palestino mató a siete personas.

"El presidente dejó claro que se trató de un ataque contra el mundo civilizado", dijo la Casa Blanca en un resumen de la llamada, agregando que Biden también "subrayó el férreo compromiso de Estados Unidos con la seguridad de Israel."

Poco antes, Washington había llamado a "todas las partes involucradas" en este "escalada de violencia" a buscar "urgentemente desactivar la crisis".

Seis personas vinculadas a proceso por muerte de 53 migrantes en tráiler de Texas

AGENCIAS
Ciudad de México

La Fiscalía General de la República (FGR) informó este viernes que iniciará un juicio en contra de seis personas por su probable responsabilidad en el delito de tráfico de personas agravado, en un caso que terminó en tragedia debido a la muerte de 53 migrantes hacinados en un tráiler en Texas, Estados Unidos, en junio de 2022.

En un comunicado, la FGR indicó que las seis personas probablemente están relacionadas con la localización de un tractocamión en las inmediaciones de Quintana Road, San Antonio, Texas, el 27 de junio de 2022, donde se encontraron decenas de migrantes sin vida, entre ellos mujeres y niños.

Añadió que tras cumplimentar las respectivas órdenes de aprehensión y llevarlos ante el juez correspondiente, el Ministerio Público de la Federación, "aportó los datos de prueba para obtener dicha vinculación a proceso" en contra de Melesio "B", Hermelindo "B", Adrián "B", Yoana "N", Sheyla "B" y Jessica "P", esto "por su probable responsabilidad en el delito de tráfico de personas agravado".

Además, se les impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada.

La FGR señaló que continúa con las investigaciones respecto a los hechos referidos.

El 27 de junio, en una carretera de San Antonio, Texas, fue descubierto un tráiler con 85 personas sofocadas dentro de la caja.

El forense confirmó la muerte de 53 migrantes, entre ellos 26 mexicanos, siete guatemaltecos y 14 hondureños, quienes fueron transportados en el camión sin ventilación y bajo altas temperaturas.

Tres días después de la tragedia, la FGR abrió una carpeta de investigación por la muerte de los migrantes mexicanos, mientras que países de Centroamérica, como Guatemala, se han sumado para una investigación conjunta.

El hallazgo fue calificado como la tragedia de contrabando de personas más letal en la historia de Estados Unidos.

La región vive un flujo migratorio récord con 2.76 millones de indocumentados detenidos en la frontera de Estados Unidos con México en el año fiscal 2022.

Celebran convenio Congreso y Universidad de la Huasteca Veracruzana

Alianza con instituciones académicas fortalece el trabajo común en favor de la sociedad, asegura la diputada Margarita Corro Mendoza.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

El Congreso del Estado de Veracruz, a través de la presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura, diputada Margarita Corro Mendoza, celebró un convenio de colaboración con la Universidad de la Huasteca Veracruzana, con el objetivo de establecer un trabajo coordinado para la ejecución conjunta de proyectos de investigación, vinculación, gestión y extensión de los servicios en áreas de mutuo interés.

Entre los objetivos, el Convenio destaca establecer, en el ámbito de la normatividad, trabajos colaborativos encaminados a modificar, reformar o crear leyes que beneficien y/o coadyuven al fortalecimiento del Estado de Derecho, así como desarrollar programas conjuntos de asesoría, modernización institucional e integración de nuevas tecnologías para la captación de nuevas maneras de legislar.

También, la realización de programas académicos y de extensión cultural, cursos de formación, talleres, diplomados, mesas redondas, foros, seminarios, congresos y conferencias enfocados a la capacitación y desarrollo de los funcionarios encargados de la procuración de justicia y ciudadanía general; además de publicaciones científicas o de divulgación, programas de servicio social y prácticas profesionales dirigidas a las y los estudiantes.

Por su parte, la legisladora Margarita Corro Mendoza reconoció que es imprescindible trabajar coordinadamente con instituciones académicas, toda vez que, dijo, tienen como objetivo común procurar el mejor beneficio para la ciudadanía.

"El Congreso del Estado y la Universidad de la Huasteca Veracruzana coinciden en el interés y la voluntad de impulsar el desarrollo científico, cultural y profesional de nuestra sociedad y, en especial, de nuestros jóvenes, por lo que este convenio refuerza el trabajo común en pro de las y los veracruzanos", subrayó.

Atestiguaron este acto, por parte del Congreso del Estado, el representante del Distrito III Tuxpan y presidente de la Comisión Permanente de Procuración de Justicia, diputado Genaro Ibáñez Martínez, y por la Universidad de la Huasteca Veracruzana la rectora, María Antonia Lozada Álvarez, y los docentes María Fernanda Hernández Hernández, Jaqueline Álvarez Vázquez, Silvia Esther Cruz Pérez, Carlos Lenin Mar Mar y Norberto Torres Patricio, así como estudiantes de esta casa de estudios.

Expedición de permisos para transporte, en cada región, proponen

Considera el diputado Othón Hernández Candanedo necesario actualizar la Ley de Tránsito y Transporte del estado.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

Para que los permisos para la prestación del servicio de transporte particular de personas, animales o cosas y el de transporte público en la modalidad de carga sean otorgados por la Dirección de Transporte o por la Delegación Regional de Transporte correspondiente al lugar donde se realicen, el diputado Othón Hernández Candanedo propuso, mediante una Iniciativa con proyecto de Decreto, reformar el Artículo 114 y adicionar un último párrafo al Artículo 118 de la Ley de Tránsito y Transporte de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Al presentar su planteamiento al Pleno, durante la Decimosegunda

Sesión Ordinaria, refirió la Ley 589, según la cual, en materia de transporte, corresponde exclusivamente a las autoridades estatales el otorgamiento de las respectivas concesiones, permisos o autorizaciones.

El legislador consideró que las disposiciones reglamentarias en materia de tránsito y transporte deben ser actualizadas porque datan de hace 35 años y aún contemplan la figura del Secretario de Gobierno como autoridad de tránsito y transporte, entre otras disposiciones como la estructura orgánica y atribuciones.

Añadió que actualmente hay 20 delegaciones de Transporte en el estado, con sede en Pánuco, Tantoyuca, Tuxpan, Chicontepec, Papantla, Poza Rica y Martínez de la Torre, en la zona norte; Cardel, Huatusco, Orizaba, Misantla, Perote, Córdoba, Xalapa y Veracruz, en la zona centro, y San Andrés Tuxtla, Acayucan, Minatitlán, Coatzacoalcos y Cosamaloapan, en la zona sur.

De acuerdo con el proponente, cada delegación debe contar con un enlace jurídico y administrativo, quienes gestionarían los recursos humanos, materiales y financieros para el desempeño de sus respectivas funciones, conforme al Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 24 de noviembre de 2014.

"Al descentralizar el otorgamiento de permisos, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, reflejará mejor atención y acercamiento con las y los permisionarios, habrá más posibilidades de atender las problemáticas de cada región, la facilidad para iniciar trámites de permisos específicos de carga y particulares, los trámites serán más rápidos pues ya no tienen que trasladarse hasta la capital con su documentación, por lo que habrá un ahorro económico de las y los permisionarios y sobre todo ya no se expondrán a la inseguridad que prevalece en las carreteras veracruzanas", agregó el Diputado.

La iniciativa fue turnada a la Comisión Permanente de Trasporte, Tránsito y Vialidad y contó con la adhesión de las diputadas Tania María Cruz Mejía, Citlali Medellín Careaga, Ruth Callejas Roldán, Maribel Ramírez Topete, Itzel Yescas Valdivia, Lourdes Juárez Lara, Janix Liliana Castro Muñoz, Gisela López López, Ariadna Guadalupe Ángeles Aguirre, Verónica Pulido Herrera, Irma Lidia Mezhua Campos, Eusebia Cortés Pérez y de los diputados Hugo González Saavedra, Jaime Enrique de la Garza Martínez, Gonzalo Durán Chincoya, Marco Antonio Martínez Amador, Fernando Arteaga Aponte, Sergio Lenin Guzmán Ricárdez, Roberto Francisco San Román Solana, Antonio Luna Rosales y Ramón Díaz Ávila.

Plantea legislador que el Estado subrogue gastos por servicios de salud

La medida aplicaría para la persona sin seguridad social a la que se haya negado el servicio en clínicas, centros de salud u hospitales a cargo del Estado, señala Jaime de la Garza.

REDACCIÓN NORESTE
Xalapa, Veracruz

El diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez presentó al Pleno del Congreso del Estado la Iniciativa de Decreto que adiciona la fracción XX Bis al Apartado A del Artículo 3° de la Ley de Salud estatal, para que el Estado esté obligado a subrogar los gastos económicos, por concepto de prestación de servicios de salud, a las personas que no cuenten con seguridad social y se les hayan negado el servicio en el sector público.

En la Tribuna, el legislador afirmó que es necesario que en Veracruz la salud sea una realidad para todas las personas, sin distingo alguno y, más aun, para quienes estén fuera de alguna institución de seguridad social, en condiciones de pobreza o de vulnerabilidad que, ante una enfermedad, ponen en riesgo los recursos económicos que tienen disponibles o que se endeudan para acudir a servicios privados, cuando se les niega la atención en centros de salud, clínicas u hospitales a cargo del Estado.

Asimismo, explicó que, de acuerdo con datos de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en México, la carencia por acceso a los servicios de salud de la población que no cuenta con adscripción o afiliación a las instituciones públicas de seguridad social, (IMSS, Issste, Ejército o Marina) o no reportó tener derecho a la atención del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) es de 28.2 por ciento, "esto es, alrededor de 35.7 millones de personas; mientras que en Veracruz el porcentaje es del 31 por ciento, lo que representa un total de dos millones 508 mil personas, aproximadamente".

El Diputado dijo que, bajo un enfoque de derechos humanos, debe entenderse que éstos son derechos inherentes a todas las personas, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición.

Agregó que, de acuerdo con el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia sanitaria y los servicios sociales necesarios"

A la iniciativa se adhirieron las diputadas Verónica Pulido Herrera, Nora Jéssica Lagunes Jauregui e Itzel Yescas Valdivia, así como los diputados Hugo González Saavedra y Othón Hernández Candanedo; además de las integrantes de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y de Movimiento Ciudadano (MC). Para su estudio y dictamen fue turnada a la Comisión Permanente de Salud y Asistencia.

NORESTE
Sábado 28.01.2023
www.noreste.net

Un juez declara culpable a Diego Urik del feminicidio de Jessica González Villaseñor

AGENCIAS
Ciudad de México

Diego Urik fue declarado culpable del feminicidio de Jessica González Villaseñor, ocurrido en Michoacán.

El juez de oralidad Ariel Montoya Romero determinó que Diego Urik fue el responsable del asesinato de la joven, quien era su exnovia.

El fallo ocurrió tras 24 audiencias en las que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán presentó más de 120 pruebas contra el joven.

Se espera que el próximo lunes se dicte sentencia a Diego Urik, si bien su padre adelantó que acudirán a instancias federales para apelar la condena.

Jessica González Villaseñor, de 21 años de edad, fue hallada muerta en la ciudad de Morelia el 25 de septiembre de 2020, tras cuatro días desaparecida.

Diego Urik, identificado como el presunto responsable, escapó del estado pero fue detenido días después en Jalisco.

De acuerdo con las primeras indagatorias, Diego Urik abusó sexualmente de Jessica antes de asesinarla.

EU, México y Canadá evalúan implementación del T-MEC

AGENCIAS
Ciudad de México

Representantes de los Gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos se reunieron en California para evaluar la implementación del T-MEC, un tratado comercial entre los tres países.

La reunión, en la que participaron el subsecretario de comercio de EE.UU., Jayme White, y los viceministros de comercio internacional de México y Canadá, Alejandro Encinas y Rob Stewart, tuvo lugar en la ciudad de San Diego (EE.UU.).

Los viceministros de comercio de los países de Norteamérica recibieron informes de 11 comisiones y grupos de trabajo del acuerdo, vigente desde julio de 2020 y resaltaron la importancia de la implementación del tratado para la región, según un comunicado conjunto.

"La implementación continúa del T-MEC es una prioridad para todas las partes y el acuerdo continúa siendo un fundamento para la integración económica de Norteamérica y para mejorar la competitividad" de la región, escribieron los tres viceministros.

Los representantes también aprovecharon para discutir planes que promuevan la competitividad en "situaciones de emergencia" que permiten mantener los problemas relacionados con el flujo comercial entre los tres países.

A su vez, resaltaron la importancia de una prohibición a la importación de bienes que hayan sido producto del trabajo forzado, que entrará en vigor "próximamente".

"Nos movemos hacia el objetivo de erradicar el flagelo del trabajo forzado del sistema comercial mundial", señaló el comunicado.

Falla técnica en choque de trenes de la L3: sindicato

AGENCIAS
Ciudad de México

Diego Urik fue declarado culpable del feminicidio de Jessica González Villaseñor, ocurrido en Michoacán.

El juez de oralidad Ariel Montoya Romero determinó que Diego Urik fue el responsable del asesinato de la joven, quien era su exnovia.

El fallo ocurrió tras 24 audiencias en las que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán presentó más de 120 pruebas contra el joven.

Se espera que el próximo lunes se dicte sentencia a Diego Urik, si bien su padre adelantó que acudirán a instancias federales para apelar la condena.

Jessica González Villaseñor, de 21 años de edad, fue hallada muerta en la ciudad de Morelia el 25 de septiembre de 2020, tras cuatro días desaparecida.

Diego Urik, identificado como el presunto responsable, escapó del estado pero fue detenido días después en Jalisco.

De acuerdo con las primeras indagatorias, Diego Urik abusó sexualmente de Jessica antes de asesinarla.

Nicholas Palmeri, principal funcionario de la DEA en México, fue destituido

AGENCIAS
Ciudad de México

La Administración para el Control de Drogas en EE.UU. (DEA por sus siglas en inglés) destituyó de forma discreta a su principal funcionario en México, Nicholas Palmeri, el año pasado por conducta inapropiada.

La agencia AP detalló en una investigación que la socialización y las vacaciones de Palmeri con abogados de narcotraficantes en Miami, detalladas en registros confidenciales, provocaron su caída.

También se revelaron quejas sobre su manejo laxo en la pandemia de COVID-19, que resultó en que dos agentes tuvieran que ser trasladados enfermos en avión.

AP también apuntó que Palmeri aprobó el uso de fondos de la lucha contra las drogas para fines fuera de este objetivo, en donde incluso buscó un reembolso para pagar su propia fiesta de cumpleaños.

"El puesto de director regional en México es el más importante en las operaciones extranjeras de la DEA, y cuando sucede algo así, es disruptivo", aseveró Mike Vigil, exjefe de operaciones internacionales de la DEA.

"Si no tenemos un director regional fuerte o un agente a cargo allí, va en contra de las operaciones generales de la agencia porque todo transita por México, ya sea que provenga de Colombia o el fentanilo que ingresa a través de China. No se puede tomar a la ligera", aseveró Phil Jordan, ex director del Centro de Inteligencia de El Paso de la DEA.

La DEA no discutió los detalles de la destitución de Palmeri, pero un alto funcionario dejó en claro que la agencia estadounidense "no tolera los contactos inapropiados entre los abogados defensores y los empleados de la DEA".

Esta acción se da en el marco del deterioro de la cooperación entre Estados Unidos y México, así como un flujo récord de cocaína, heroína y fentanilo al otro lado de la frontera.

AVISOS - COMIDA - EMPLEOS - FIESTAS - MASCOTAS - MUEBLES - TERRENOS

VENTA DE **GARAGE** **CASAS** **DEPARTAMENTOS** **AUTOS** **SERVICIOS**

HAZ CRECER TU NEGOCIO

¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!

NORESTE

Pregunta por nuestros paquetes Publicitarios

Tenemos el ideal a las necesidades de tu empresa

Contáctanos y uno de nuestros asesores te atenderá:
Calle Cuba 307
Col. 27 de Septiembre
Teléfono: 82 49444
publicidadnoreste@gmail.com

CONTRATA

ESPACIO DISPONIBLE

NORESTE
Diario Regional Independiente

SOLICITA

AGENTE DE VENTAS

-Edad mínima 18 años
-Buena presentación
-Trabajo en equipo
-Experiencia comprobable
-Orientación al cliente
-Excelentes comisiones

TELS: 782 494 44

INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN LAS OFICINAS DE ESTA CASA EDITORIAL, UBICADAS EN CALLE CUBA #307 COL. 27 SEP., POZA RICA, VER.

OFERTA LABORAL

Tienes conocimiento en operación de consola de audio, está es tu O P O R T U N I D A D

exa TE BUSCA A TI

Interesados presentarse en las instalaciones de Estudio 101.9 FM con solicitud elaborada en Av. Pozo 13, No. 303, col. Cazones

SE VENDE TERRENO

Gran oportunidad

900 MTS PALMAR, TIHUATLÁN

INFORMES:

CEL.7821289372

Espacio disponible
782 494 44

ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL
EMAIL:
hg.asesores@outlook.com
DESPACHO CONTABLE
TELÉFONO:
7821289372

Espacio disponible
782 494 44

NUNCA ESPERES RECIBIR LO QUE DAS, NO TODOS TIENEN UN CORAZÓN COMO TÚ

Realidad, Sarcasmo y +

Activación y venta de cajas Android para ver televisión a través de internet;

olvídate de pagos mensuales y sácale más provecho a tu internet. Más de 300 canales en vivo, más de 1000 series y películas. Informes al 782-151-8287

NORESTE
Diario Regional Independiente

Adquiere tu SUSCRIPCIÓN:

•Trimestral
•Semestral
•Anual

INFORMES:

CALLE CUBA #307, COLONIA 27 SEPTIEMBRE
POZA RICA, VER. TEL. 782-4-94-44

PUBLICA AQUÍ TUS CLASIFICADOS

PAGA 10 DÍAS Y PUBLÍCATE 15

¡APROVECHA NUESTRA PROMOCIÓN!

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. APLICA ÚNICAMENTE PARA ANUNCIOS CLASIFICADOS.

noreste.net www.noreste.net noreste_net

NORESTE

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Sábado 28 Enero.2023
Año 20, Número 7967
Papantla, Ver.
Precio $8.00

Gobernador entrega trofeo de Campeón a los Voladores

REDACCIÓN NORESTE
Papantla, Veracruz

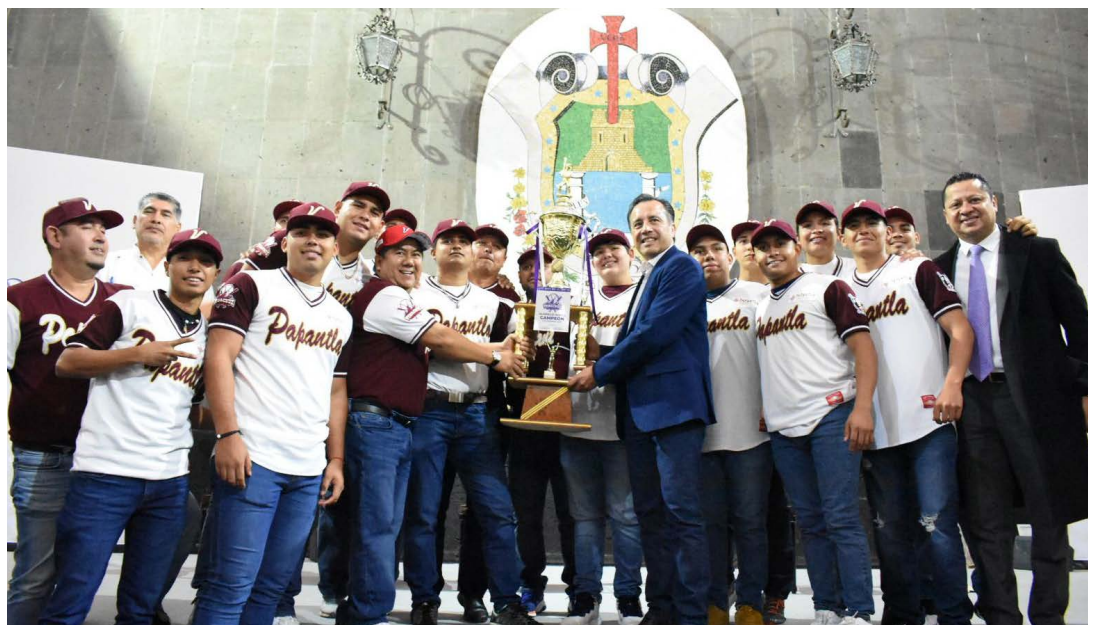

De manos del gobernador, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, el alcalde, Eric Domínguez Vázquez, e integrantes de la novena Voladores de Papantla, vencedores del Torneo Copa Veracruz Liga Invernal, recibieron en Palacio de Gobierno el reconocimiento y trofeo que les acredita como Campeones de esta justa deportiva, cuya conclusión se dio el 15 de enero fue en el estadio Beto Ávila de Boca del Rio.

Los monarcas fueron homenajeados y el mandatario veracruzano aseveró: "Que bueno que están en el deporte" resaltó la acción hecha en la final por el jardinero izquierdo, Felipe Méndez Morales, a quien comentó: "Hiciste una jugada con esa complejidad, un clavado que fue espectacular para ganar".

Mencionó que lo hecho por los Voladores fue una muestra de lo que es un "buen desempeño y espíritu de competencia" y lanzó la propuesta de regresar al diamante a defender el campeonato y si se logra el bicampeonato habrá un premio adicional, pero fue enfático "hay que prepararse".

En tanto el alcalde, Eric Domínguez Vázquez, reiteró que este campeonato es histórico y que genera gran alegría para los papantecos, reconoció el desempeño de los adversarios deportivos como Chacaltianguis con quienes disputaron la final y agradeció al Gobernador la oportunidad de participar en esta justa deportiva.

Uno a uno los integrantes del equipo campeón recibieron sus reconocimientos y ello incluyó el alcalde por el apoyo brindado al equipo así como al desarrollo del torneo ya que cabe recordar que Papantla fue sede en la zona norte.

En reciprocidad con la distinción de que fueron objeto, los campeones, entregaron al gobernador, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, un jersey de los Voladores de Papantla.

Realizan jornada de belleza para espinaltecos

DELHY GALICIA
Espinal, Veracruz

Con el objetivo de apoyar la economía de las familias tanto de la cabecera como de las localidades de este municipio, se realizó la Primera Jornada de Belleza, la cual organizó el DIF Municipal y el gobierno que dirige el alcalde, Paulino Salinas Salgado.

Durante esta jornada de belleza, se dio atención a 120 personas, desde niños, niñas, hombres, mujeres y personas de la tercera edad, aprovechando este servicio que se realizó de forma gratuita.

La titular del DIF Municipal, Viridiana Pérez Patiño, comentó que esta jornada de belleza se coordinó con una academia de belleza de Papantla, que fue bien aprovechada por los pobladores y realizarse un cambio de imagen.

Señalando que los servicios que se ofrecieron fueron cortes de pelo, rizado de pelo y pestañas, planchado, diseño y depilación de ceja, así como aplicación de tintes.

Así mismo, anunció que en próximos fechas de nueva cuenta se estará realizando la Segunda Jornada, pues la respuesta del público fue favorable.

Vacunación contra influenza tiene avance de 70 % en Papantla

DELHY GALICIA
Papantla, Veracruz

La aplicación de la vacuna contra la influenza en este municipio lleva un avance del 70 por ciento, por lo que se va al alcanzar la meta que se trazaron las autoridades de salud, la fecha para concluir esta campaña es hasta el 30 de marzo.

El jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número Tres, Heriberto Jaime Méndez Cruz, explicó que la vacuna de la influenza se está aplicando en los Centros de Salud y se cuenta con las dosis suficientes, ya que a nivel federal hizo llegar el biológico en tiempo y forma.

Destacó que la vacuna de la influenza se aplica a toda la población y aquellos que aún no tengan este biológico pueden acudir a los Centros de Salud de la colonia Unidad y Trabajo y Emiliano Zapata.

Por último mencionó que la fecha límite para aplicar esta vacuna es hasta el 30 de marzo de este 2023, por lo que hay tiempo suficiente para que vayan a los Centros de Salud y soliciten dicha vacuna.

A cuidarse de los frentes fríos: PC

DELHY GALICIA
Papantlal, Veracruz

En entrevista con el director de Protección Civil, Othón Gutiérrez del Ángel, informó que aún estamos a mitad de la temporada de frentes fríos y nortes, por lo que la baja de temperatura y lluvias con viento podría ser una constante hasta el mes de mayo.

Destacó que se ha activado la alerta gris por la presencia del frente frío 27 en esta región del Totonacapan, por lo que es importante que la ciudadanía este alerta ante cualquier cambio de temperatura que pueda surgir en las próximas horas.

Gutiérrez del Ángel, comentó que con base a la información de la Secretaría de Protección Civil, se tiene pronosticados 50 eventos desde su inicio el pasado 15 de septiembre al 15 de mayo, solo 16 de los 27 que se han declarado a la fecha han pasado por la entidad, como este más reciente, por el que se declara alerta gris.

Señalando que en el estado de Veracruz, los frentes fríos se caracterizan por vientos fríos, secos e intensos, impulsados por una masa de aire frío que se desprende desde regiones del polo norte hacia los trópicos, y un frente frío (línea, franja, frontera) es la zona de choque de esa masa fría.

"Nosotros seguimos al pendiente de los cambios de temperaturas y atentos a los llamados de la ciudadanía en caso de que requieran algún auxilio", finalizó el director de Protección Civil.

META

Monterrey con hegemonía ante Puebla

AGENCIAS
España

Rayados hizo válidos los pronósticos, y pese a tener dos goles anulados, fueron capaces de superar la adversidad para imponer condiciones, al vencer por marcador de 2 goles por 1 al Puebla de La Franja, que sumó su segundo descalabro del certamen al mando de Eduardo Arce, al disputarse la Jornada 4 del Clausura 2023 la noche del viernes en la cancha del estadio Cuauhtémoc.

Fue el cuadro local el primero en animarse a buscar el arco contrario, cuando al 8, en un cobro de tiro libre por el costado de la derecha, Federico Mancuello puso un centro cerrado a segundo a poste, mismo que Emanuel Gularte remató con la zurda, sin embargo, su disparo se fue muy elevado del arco norteño.

Acción que encontró respuesta de parte de los visitantes, que al 16, tras un cambio de juego de Luis Romo, Jesús Gallardo recibió dentro del área y habilitó a Funes Mori, que completamente solo, el argentino naturalizado mexicano abanicó la pelota y dejó ir una gran ocasión.

Rayados tomó la batuta del cotejo y comenzó a pisar con autoridad el área rival, siendo muestra de ello lo hecho por Gerardo Berterame, que al 25, recibió el esférico tras ganarle a velocidad la espalda a Gastón Silva, se acomodó y sacó un fierrazo que pasó a centímetros del arco angelopolitano.

Fue tal la insistencia de los regiomontanos, que al 35, luego de una triangulación, Funes Mori quedó en un mano a mano con Antony Silva, que extrajo el disparo del seleccionado nacional tricolor del fondo de las redes, pero la diana fue anulada tras una larga consulta en el VAR.

Sobre la recta final del primer tiempo, al 43, el guardameta norteño, Esteban Andrada, cometió un grotesco error, al regalarle literalmente la bola a Federico Mancuello, que solo de frente a la cabaña, la mandó guardar para concretar el 1 por 0 que dio por finalizadas las hostilidades en dicho lapso.

Al iniciar la segunda mitad, la polémica volvió a hacer acto de presencia, cuando al 47, Rogelio Funes Mori consiguió el tanto que parece ser del empate, no obstante, el VAR volvió a ser factor y avaló la anulación de la anotación ante los reclamos del ariete regio, que en consecuencia se llevó el cartón preventivo consigo.

Ello sería apenas un aviso de lo que más adelante habría de suceder, ya que la 63, Monterrey finalmente equilibró la balanza por conducto de Alfonso González, que, en tiro libre, golpeó la esférica con la zurda hasta la zona tejida, imposibilitando el vuelo del arquero Silva que tuvo que cargar con el 1 por 1 parcial.

Puebla tuvo esbozos de llegadas, pero nada que pudiera inquietar al enemigo, que por el contrario, fraguó la acción para darle la vuelta a la tortilla, lo que habría de ocurrir justo al 69 gracias a Rodrigo Aguirre, que probó suerte desde fuera del área con un zurdazo cruzado que dejó sin quehacer a Antony Silva para el 1 por 2 definitivo.

Cuando el reloj y el agregado ya estaban por extinguirse, al 90+7, La Franja tuvo una gran oportunidad para igualar el saldo, siendo Daniel Aguilar quien aprovechó un mal rechace para sacar un derechazo de volea desde fuera del área, pero para su mala suerte el portero Esteban Andrada alejó el peligro y sentenció el encuentro.

México volverá a jugar la Copa América

AGENCIAS
Guadalajara

Es oficial. La selección mexicana volverá a jugar la Copa América, sí de cara al Mundial de 2026, la Concacaf y la Commebol firmaron un acuerdo en el que ambas confederaciones saldrán beneficiadas en todos los aspectos, en el plano deportivo las de Concacaf un poco más al jugar un torneo de gran solera como es la Copa América que se disputará en 2024 en los Estados Unidos.

"La Conmebol Copa América 2024 se jugará en Estados Unidos, en el verano de 2024, e incluirá a las 10 selecciones de Conmebol y a los seis mejores equipos de Concacaf, en calidad de invitados. Este tradicional torneo de la Conmebol será coorganizado por ambas confederaciones", reza el comunicado del anuncio.

Asimismo, explica que "los países de Concacaf tendrán la oportunidad de clasificarse para esta competición a través de la Liga de Naciones Concacaf 2023/24", la cual ya será dirigida por el nuevo seleccionador mexicano.

De esta manera, el nuevo cuerpo técnico de la selección mexicana que será anunciado e los próximos días tendrá la posibilidad de disputar un gran torneo. La última vez que el Tricolor participó en esta competencia fue en el 2016, la edición del Centenario, en la que fue goleada 7-0 por Chile en cuartos de final.

A nivel femenil

Asimismo, en el acuerdo se incluye también el futbol femenil, por lo que para la primera edición de la Copa Oro de 2024, un torneo en el que participarán 8 selecciones de Concacaf y 4 invitadas de Conmebol.

Este torneo también ayudará a ambas regiones en el crecimiento del futbol femenil, más cuando Estados Unidos y Canadá son potencias mundiales y por parte de Conmebol las cuatro selecciones invitadas que participarán han sido determinadas con base en los resultados de la Copa América Femenina 2022: Brasil (campeón) Colombia (subcampeón), Argentina (tercer lugar) y Paraguay (cuarto lugar).

Asimismo, la alianza también buscará acercar a los clubes a tener roce con los equipos de Conmebol, aunque no será a través de la Copa Libertadores, lo que sería ideal, sino en un mini torneo donde podrán cruzarse un par de equipos de Concacaf con los de Conmebol.

Pumas empata en la casa de los Xolos

GENCIAS
Ciudad de México

Universidad sumó un punto en su visita a Tijuana, dadas las condiciones no es un mal negocio, incluso se queda con la sensación de que pudo haber conseguido algo más, porque pese a jugar medio tiempo con un hombre menos se encontró con un par de acciones que pudieron darle una cosecha mayúscula. Al final el 0-0 le da un punto que tiene su mérito.

La adversidad se presentó para Pumas desde la alineación, Rafael Puente no pudo contar con Nicolás Freire y Eduardo Salvio, bajas en defensa y en la zona de creación, por lo que dio entrada a Jonathan Sánchez, el zaguero que llegó como refuerzo y tuvo sus primeros minutos en el curso y a Alek Álvarez en la izquierda como volante.

Universidad fue asentándose en el campo, tuvo buenos minutos, si bien no generó una ocasión clara sobre el arco de Toño Rodríguez, tampoco se veía estresado, controlaba a Xolos que después niveló el partido en la medular, pero tampoco logró hilvanar una acción de peligro.

El juego cambió con la roja a Arturo Ortiz al 40', el defensa universitario se fue por una plancha sobre Jair Díaz. Fue cuando Xolos se vio más agresivo, en unos minutos le metió miedo a Pumas, con una pelota al palo y luego un tiro de Lértora que apagó Sebastián Sosa.

El segundo tiempo sería un ejercicio de resistencia para Universidad, porque Tijuana no iba a dejar pasar la oportunidad de ser más agresivo por el hombre demás que tenía. Puente sacó a Del Prete y Galindo por Trigos y Bennevendo, mensaje claro: se preparaba para sufrir.

Sí, Tijuana arrinconó a Pumas, lo echó contra su portería, el cuadro capitalino no tenía modo de crear peligro, intentaba avanzar unos metros y en un esfuerzo tuvo una muy clara. Álvarez se agregó por la izquierda, entró al área y centró, pero Dinenno quedó corto en la barrida, perdonaba Universidad Nacional.

Volvió a sentirse con un aire de confianza Universidad, pero no dejaba de tener la vista puesta en la retaguardia, el partido entró en una fase en la que el punto no era mal negocio, sobre todo porque en defensa se tenía un buen comportamiento, y en un contragolpe se revisó un penal que el árbitro, Ismael López no consideró que hubiera falta tras ir al VAR.

NORESTE
Sábado 28.01.2023
www.noreste.net

Lobos Paris Chapultepec gana sin problemas

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Los Lobos Paris Chapultepec recibieron la visita de los Tecos Lázaro Cárdenas en duelo suspendido de la jornada 14 en el torneo de futbol de veteranos legendarios 55 y más de Poza Rica y los derrota con abultado marcador final de 4-0.

Las acciones serían dominadas por el conjunto local, buscando siempre tocar la puerta enemiga en todo momento con latigazos al frente aprovechando la velocidad de los jugadores que envió el entrenador Jesús "Negro" Melo a la cancha del campo deportivo OTP.

José de Jesús "Ojos" Torruco se convirtió en este partido en la punta de lanza al no contar el cuadro farmacéutico de su delantero César Ulises Rivera en este partido, jugador que respondió a la confianza de su entrenador con un total de tres goles en su participación sobre el terreno de juego.

José Torruco tendría algunas buenas jugadas más a la ofensiva pero erraría sus disparos por la buena marca de los Tecos, pero llegaría la oportunidad del jugador Herrejon quien conseguiría el 4-0 en el partido para los Lobos Farmacia Paris Chapultepec en este compromiso.

Colonia Cazones y Tecos dividen puntos

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

La colonia Cazones Familia Bustos no pudo concretar sus opciones de gol en este partido correspondiente a la categoría master de la liga municipal de futbol de veteranos de Poza Rica y terminó por empatar sin goles ante sus similares de los Tecos Lázaro Cárdenas.

Ambos equipos saltaron a la cancha con sus mejores elementos, buscando siempre la puerta rival, pero por lo cual la mesa está colocada para disfrutar este interesante compromiso dentro de la temporada 2022-2023 de la Liga TDP MX.

sería el cuadro apoyado por José Sisniega quienes tendrían mejores jugadas al frente al contar con su goleador José Pichón quien buscaría siempre la meta enemiga.

Estos conjuntos terminarían contando con varias jugadas ofensivas, siendo el poste el factor para que cada uno de estos esféricos no entrara a la portería, manteniéndose el empate 0-0 en este compromiso que se llevó a cabo en el campo deportivo de las Gaviotas.

Sin embargo, en los últimos minutos del segundo tiempo, los elementos de la colonia Cazones Familia Bustos apretarían en el terreno de juego teniendo las más peligrosas y cerrando con gran intensidad pero los Tecos defenderían con todos sus elementos prácticamente para evitar la derrota en este partido.

Petroleros se queda con las tres unidades

EDWIN GONZÁLEZ
Poza Rica, Veracruz

Tras darse a conocer la resolución por parte de la Liga TDP MX, el encuentro entre los Petroleros de Poza Rica y el Club de Futbol Tantoyuca FC no se llevaría a cabo el pasado viernes 27 de enero en el estadio Heriberto Jara Corona.

Todo esto debido a algunas situaciones que se han dado entre la directiva y el conjunto del Club de Futbol Tantoyuca FC, quienes han perdido sus últimos encuentros por la vía administrativa, siendo este duelo ante el líder Petroleros de Poza Rica uno de estos.

Este encuentro correspondiente a la jornada 15 de la Liga TDP MX, no se llevaría a cabo y los tres puntos en disputa se quedarían en casa en esta jornada, llegando los Petroleros de Poza Rica a contar con un total de 44 puntos en su bolsa afianzándose en el liderato del noveno sector.

Por su parte el cuadro del Club de Futbol Tantoyuca FC tendrá que llegar a un acuerdo con la Liga TDP MX para poder seguir en este torneo, ya que se mantiene por el momento en el octavo lugar con tan solo 12 unidades cosechadas.

Atlante Papanes sale a la cancha

EDWIN GONZÁLEZ
Papantla, Veracruz

Los elementos del Atlante Papanes de Papantla saltaran una vez más a la cancha del estadio Tlahuanapan de esta localidad en el municipio de Papantla Veracruz para encarar su partido correspondiente a la jornada 15 de la Liga TDP MX ante los Venados de Misantla.

El Atlante tendrá un difícil compromiso jugando de local ante su gente, en este compromiso con un rival directo en la lucha por un lugar a la liguilla por el título de campeón, enfrentándose a los Venados de Misantla FC quienes ocupan el sexto lugar de la tabla con 21 puntos.

Por su parte el cuadro dirigido por el profesor Ignacio Morales confía en salir con un buen resultado gracias a los entrenamientos que se han dado entre los jugadores que conforman esta plantilla, ya que de ganar este duelo se despegarían con 24 puntos y se colocarían en el quinto lugar de darse alguna combinación de resultados.

Este partido está programado para llevarse a cabo a mediodía de este sábado en la unidad deportiva de Tlahuanapan,

META

DIRECTOR GENERAL
Julio César Domínguez Canales

www.noreste.net

ADMINISTRACIÓN GENERAL
Jaime Patiño Cienfuegos

DIRECTORA EDITORIAL
Silvia Buis Gibb

Comercialización
Diana García

Editorial NORESTE SA DE CV
Oficinas generales, talleres y distribución
Calle Cuba núm 307, Col. 27 de Septiembre,
Poza Rica, Veracruz C.P. 93320
Conmutador y fax
(782) 8249400, 8249401 y 8249444
e-mail noresteinformacionpozarica@gmail.com

NORESTE
Sábado 28.01.2023
www.noreste.net

Karla de la Cuesta, ¿víctima de trata?

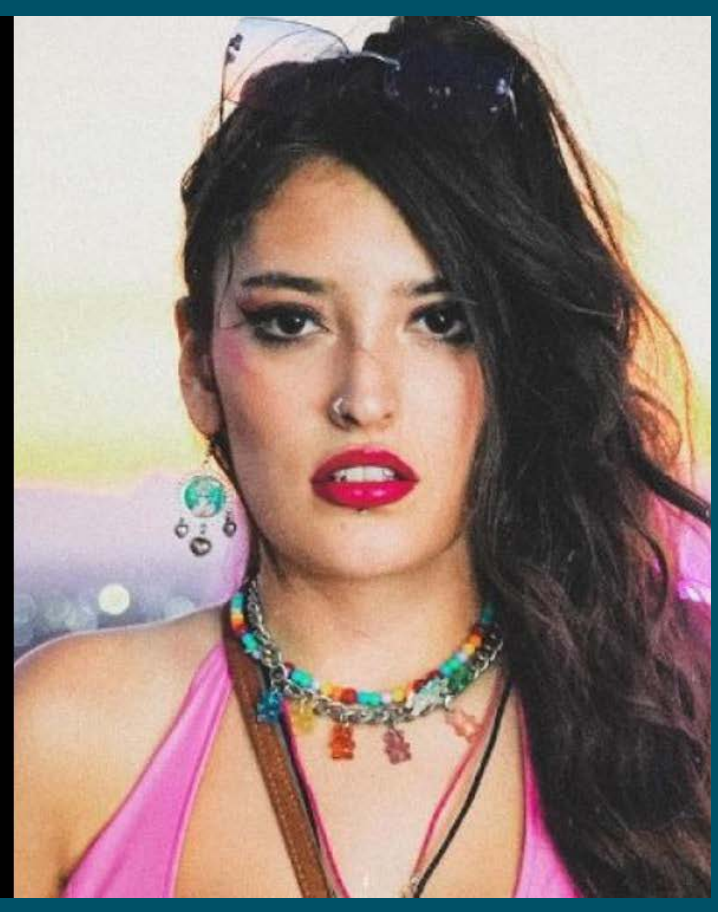

AGENCIAS
Ciudad de México

El escándalo del caso Trevi-Andrade vuelve a tomar fuerza ante las nuevas demandas en contra de ambos por delitos contra menores en Estados Unidos y ahora fue Karla de la Cuesta, una de las víctimas en México, quien habló sobre lo que vivió cuando fue elegida por la cantante y el ex productor.

Fue en entrevista para el podcast de Sofía Arellano, en donde Karla de la Cuesta contó cómo fue que llegó con Gloria Trevi y Sergio Andrade. Todo comenzó por la convocatoria de una revista donde buscaban talentos juveniles y las chicas acudían a adicionar, sin embargo, se trataba de una estafa para cazar víctimas, comentó de la Cuesta.

Cuando Karla fue seleccionada Gloria acudió a su casa para hablar con sus papás y Sergio parecía un hombre profesional, todo parecía ser real. Parte del proceso era que debía irse a Ciudad de México para comenzar a formarse como artista en una academia, la cual no existía pues solamente la dejaron encerrada en un cuarto donde no podía salir, le llevaban la comida y únicamente la trasladaban a una supuesta clase.

Karla de la Cuesta contó que Gloria se hacía pasar por su amiga para incitarla a mantener una relación con Sergio Andrade pero como no accedía entonces le inventaba situaciones ficticias que sucederían e incluso llegaba a llorar desconsoladamente para manipular el albedrío de Karla. Acusó que las coaccionaron a través de comentarios donde se vería amenazada la integridad de sus familias si no accedían:

"Hoy que he estudiado incluso nuestro propio caso he contado 18 estrategias que estaban ellos haciendo al mismo tiempo".

Refirió que fue víctima de esclavitud ya que no podía decidir sobre su propia vida lo que era mejor y entró en una dinámica de explotación por parte de Gloria Trevi y Sergio Andrade.

"Cuando yo digo que fui víctima de trata de personas... la gente pensamos que fuiste vendida sexualmente en las calles o algo así, la trata de personas no es solamente eso, yo no viví eso, si no la situación de explotación en la que yo estaba es porque en primer lugar estaba en una condición de esclavitud que hoy no lo puedes tu creer, pero existe un tipo penal es un delito llamado esclavitud. ¿Qué es la esclavitud? es que tú estás en la posesión de la otra persona".

Reveló que eran obligadas a trabajar sin ningún tipo de remuneración aunado a que las jornadas eran extenuantes y físicamente estaban agotadas por las exigencias que recibían día con día.

"Nosotras trabajábamos sin goce de sueldo, no teníamos vacaciones, no teníamos días libres, no teníamos días de descanso, no podíamos comer y esto se fue poniendo de una manera más grave porque obviamente no hay quién aguante esto".

Otra de las graves confesiones que hizo fue que nunca podían comunicarse libremente con sus familiares, ya que eran vigiladas todo el tiempo por alguien y además ya tenían aprendido un discurso de que lo sí debían hablar con sus seres queridos y lo que estaba prohibido mencionar.

"Siempre estábamos acompañados de una persona que nos vigilaban... yo ya estaba adoctrinada de lo que tenía que decir con alguien que me estuviera vigilando de lo que tenía que decir".

Karla dijo que se mantuvo aterrada por muchos años de que Sergio cumpliera las amenazas que le hizo sobre dañar la integridad de su familia, por lo cual ella siempre que intentaba escapar o lograba huir terminara volviendo por el miedo a su captor.

"Siempre pensé que, en este caso él, sí iba a cumplir todas las amenazas que hacía con respecto a mi familia, honestamente estaba segura que lo iba a hacer", Karla confesó que incluso intentó quitarse la vida pero no resultó y tuvo miedo de que Andrade lo notara y le fuera peor. "Me tomé unas pastillas caducas".

Además dijo que la despertaban temprano para practicar las coreografías y no podría parar en ningún momento porque estaba vigilada por Gloria Trevi para que no dejara de repetir la tarea que se le había asignado y la atormentaban hasta hacerle creer que era mala por buscar salir de esa situación.

"Tú eres mala porque te quieres ir, eres una traidora porque te quieres ir, todas las que están aquí se quieren quedar, por tu culpa. Esta señora siempre nos decía que la que se iba era una prostituta; yo decía ya seré una prostituta pero ya déjenme ir. Siempre eran amenazas".

Karla de la Cuesta confesó que Andrade le pidió ayuda para que se fueran de México a cambio de liberarla y en su momento ella lo vio como una oportunidad de escapar sin que hubiera consecuencias, ya que Sergio se lo había propuesto, pero eventualmente se trató de una mentira que incuso pagó con golpes.

"Pasan varios meses y entonces yo literalmente viajo a España y le digo ya hice todo lo que me pediste ya me puedo ir y obviamente lo que ocurre es totalmente todo lo contrario, una violencia física brutal: 'hasta que no me digas te arrepientes de haberme dicho que te quieres ir'".

Karla celebró que la Interpol fuera quienes la rescataron cuando estaban en Brazil y que pudiera salir del 'infierno' donde estaba, sin embargo, lamentó que las personas que la maltrataron pudieran conseguir la libertad pese a las pruebas presentadas.

"Cuando pasa mucho tiempo donde están privada de tu libertad prácticamente no comíamos no descansábamos, entonces cuando tu capacidad física disminuye también disminuye la mental, muchísimas cosas siguieron pasando gravísimas, finalmente tuvimos la fortuna de que la Interpol fueron quienes los detuvieron y esto fue algo maravilloso".

RBD confirma dos conciertos más en el Foro Sol

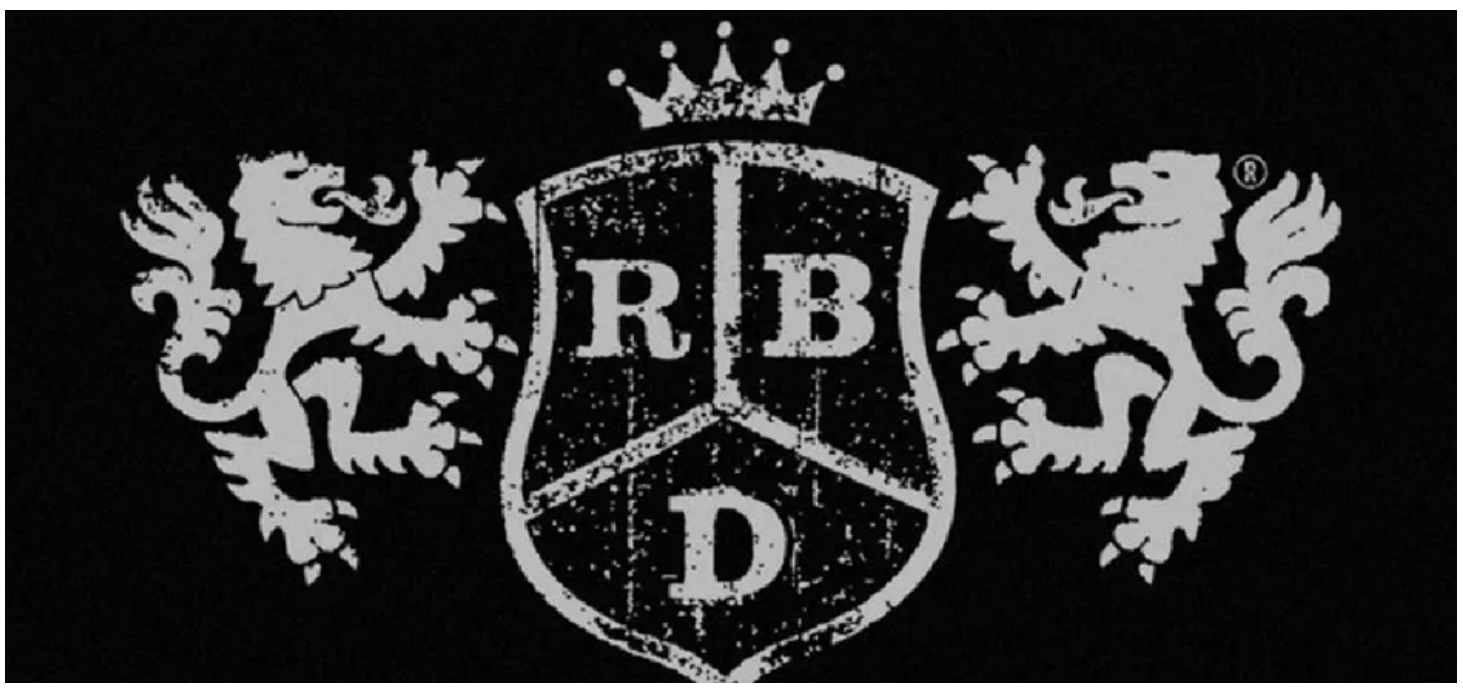

AGENCIAS
Ciudad de México

La icónica banda pop tenía una sorpresa guardada para todos sus fans, pues acaban de anunciar una tercera y cuarta fecha para el Foro Sol para que así nadie se quede sin la oportunidad de ver el tan esperado reencuentro.

Anahí, Dulce María, Maite Perroni, Christopher Uckermann y Christian Chávez dieron a conocer desde hace un par de días que volverían a reunirse por una última ocasión, luego de varios años de estar separados, con una gira que llegará a países como Brasil, Estados Unidos y por supuesto, México.

La tercera y cuarta fecha del concierto de RBD en el Foro Sol en la Ciudad de México se llevará a cabo el próximo 2 y 3 de diciembre, así lo dieron a conocer a través de sus redes sociales. Los boletos estarán disponibles en Ticketmaster.

Fechas de RBD en México

23 de noviembre: Estadio Mobil Super. Monterrey

24 de noviembre: Estadio Mobil Super. Monterrey.

26 de noviembre: Estadio 3 De Marzo U.A.G. Zapopan.

30 de noviembre: Foro Sol. Ciudad de México.

1 de diciembre: Foro Sol. Ciudad de México.

2 de diciembre: Foro Sol. Ciudad de México.

3 de diciembre: Foro Sol. Ciudad de México.

NORESTE
Sábado 28.01.2023
www.noreste.net

Después de su despido de 'VLA'

William Valdés se va de México tras no encontrar trabajo

AGENCIAS
Ciudad de México

William Valdés, famoso ex conductor de Venga la Alegría, dio una triste noticia a sus seguidores. Resulta que tras ser despedido de la emisión de TV Azteca, anunció que se va ir de México, pues sigue desempleado.

Fue a través de redes sociales, en donde William Valdés subió un video en el que dio a conocer la decisión luego de cuatro años en el territorio mexiquense.

"Es oficial y le tengo que decir adiós a México, fueron cuatro años espectaculares, increíbles, llenos de muchísimas aventuras, experiencias y como muchos saben el último día de trabajo mío fue el 28 de octubre y bueno es una realidad, a México yo me mudé en 2019 y vine a trabajar", indicó.

En este sentido, agradeció a las personas que lo han apoyado en redes sociales y aceptó que ha cumplido su misión aquí:

"Siempre quise vivir acá, siempre quise trabajar acá y lo cumplí aunque fueron sólo cuatro añitos. La familia en las redes sociales creció increíble, es algo que nunca me creí y quiero darles las gracias infinitamente a ustedes que siempre están acá apoyándome", agregó.

Comentó que la decisión de dejar el país es porque no tiene trabajo y ya no puede sostener la vida que tenía cuando estaba trabajando:

"Muchos saben que yo me he manejado en la televisión, en redes, en mi vida diaria muy directo. Soy una persona que no anda con muchos rodeos... como ustedes saben, no tengo trabajo, esa es la realidad, entonces se me complica muchísimo vivir aquí en México, seguir teniendo mi vida acá, entonces por eso he tomado la decisión de regresar a vivir a Miami", mencionó.

Aclaró que su renta ya se le acabará en abril, así que lo más correcto es que lo entregue para que lo renten a alguien que sí pueda pagar:

"No es una decisión fácil, no es una decisión que tomé de la noche a la mañana. La tomé en diciembre, fui a Miami el 14 de diciembre para ver como estaban las cosas en mi casa, los movimientos que tenía que hacer allá. Mi departamento aquí en México está hasta abril, entonces se me vence ya el contrato acá y lo más correcto, porque no tengo trabajo es darlo, regresarlo para que otra persona lo rente".

Finalmente, Valdés confesó que ésta es una decisión inteligente, pues estará con su familia. Lamentó que le hayan puesto tantos obstáculos en México y que no haya podido crecer más en la industria:

"Tomé la decisión de regresar a mi casa porque allá está mi familia, allá crecí, creo que es una decisión inteligente en estos momentos, me duele muchísimo tener que dejar algo que he venido construyendo hace cuatro años. Me hubiera gustado seguir creciendo más en esta industria del entretenimiento, pero no se me dio. A veces la vida viene con obstáculos y, bueno, me pusieron muchos obstáculos aquí en México pero creo que estoy hecho para sobrepasarlos con los ojos cerrados, me han pasado muchísimas cosas y no pasa nada", concluyó.

Como era de esperarse, la publicación de inmediato causó revuelo. Recolectó varias reacciones de apoyo:

"Es triste que se te cierren las puertas en México tienes talento eres carismático no dudes que donde ballas dios te pondrá un trabajo mejor suerte", "Es triste que nos dejes por culpa de los que no aprecian tu talento espero tengas mucho éxito en todo. Y continua en redes para saber de ti un chico guapo y muy talentoso", se lee entre las reacciones.

Grupo Firme confirma segundo concierto en el Foro Sol

AGENCIAS
Ciudad de México

Hace un par de semanas Grupo Firme anunció que iniciarán su año de conciertos con una presentación en el Foro Sol en la Ciudad de México, sin embargo, tuvo que ser pospuesta por recomendación médica luego de que Eduin Caz fuera sometido a una operación para mejorar el estado de salud de sus vías respiratorias.

La nueva fecha de Grupo Firme en el Foro Sol se llevará a cabo el próximo 11 de marzo, justo un día después del concierto que anteriormente había sido reprogramado. La preventa Citibanamex se realizará por medio de Ticketmaster el próximo 31 enero.

Hace un par de semanas, al salir de su cirugía, Eduin Caz confirmó que Grupo Firme realizará una nueva gira en 2023 pero no dio más detalles al respecto, parece que en esta ocasión el Foro Sol en la Ciudad de México será donde comenzará su tour.

"Que todo salga bien", dice. Y aunque algunos podrían pensar que su estado de salud es delicado, advirtió: "vayan alistándose, porque va a haber gira 2023".

www. noreste.net
Sábado 28.01.2023
¡NR!
¡Nota Roja!

Al buscar tesoro en Veracruz

Muere sepultado por alud de tierra

ARTURO ESPINOZA
Veracruz, Veracruz

Un hombre falleció sepultado por un alud de tierra cuando buscaba un tesoro en un terreno, en el fraccionamiento Villa Rica, municipio de Veracruz.

El hecho se registró la noche de este viernes, cuando una llamada al número de emergencias 911 alertó que había una persona sepultada en un lote baldío ubicado en el citado fraccionamiento.

El apoyo fue canalizado a elementos de diversas corporaciones de socorro, entre ellos a paramédicos de la Cruz Roja.

Tras la llegada de los socorristas, éstos procedieron a ayudar en las tareas de rescate para sacar ya sin vida a Miguel, de 44 años de edad.

Vecinos mencionaron que sabían que el ahora occiso decía que había un tesoro sepultado en ese terreno, por lo cual cavó un hoyo de aproximadamente 4 metros de profundidad.

Sin embargo, un alud de tierra se desgajó sepultándolo, por lo que los vecinos intentaron auxiliarlo.

Lamentablemente cuando fue rescatado, el frustrado buscador de tesoros, ya no tenía vida, siendo acordonada la zona y requerida la presencia del Ministerio Público.

Minutos después la autoridad tomó conocimiento del deceso, ordenando el levantamiento y traslado del cadáver al Servicio Médico Forense.

Albañil cae en construcción en primaria de Xalapa

ARTURO ESPINOZA
Xalapa, Veracruz

Un albañil quedó inconsciente tras caer de aproximadamente 5 metros de altura cuando trabajaba en la escuela primaria Adalberto Tejeda, en la colonia Revolución, municipio de Xalapa.

El hecho se registró la tarde de este viernes, cuando una llamada al número de emergencias 911 alertó que un trabajador había caído de varios metros y se encontraba inconsciente.

El apoyo fue canalizado a la Policía Estatal y paramédicos del grupo Rescate Escorpión, quienes se trasladaron hasta la mencionada primaria ubicada en la esquina de la avenida México y 5 de Mayo.

Tras la llegada de los socorristas, estos atendieron a Gilberto Sánchez Hernández, de 36 años de edad, para luego trasladarlo a un hospital.

La fuente indicó que el ahora lesionado se encontraba laborando dentro de la mencionada escuela, donde se realizaba una construcción pero al parecer por un descuido cayó.

Hombre muere en la vía pública

ARTURO ESPINOZA
Xalapa, Veracruz

Un hombre en situación de calle fue encontrado muerto en una plaza de la avenida colonia Venustiano Carranza, municipio de Xalapa.

El hecho se registró este viernes, cuando vecinos de la Plaza Atletas, ubicada en la avenida Venustiano Carranza, se percataron que había una persona al parecer inconsciente durmiendo en una banca.

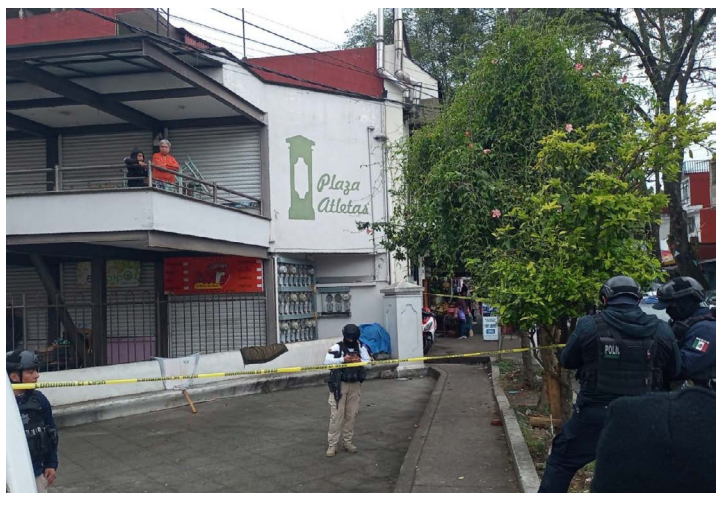

Los testigos pidieron auxilio al número de emergencias 911, donde se canalizó el apoyo a la Policía Estatal y Municipal.

Tras la llegada de los uniformados, éstos confirmaron el deceso de un hombre, al parecer en situación de calle quien se encontraba arropado con unas cobijas.

La fuente indicó que el ahora occiso era un adulto mayor, siendo acordonada la zona y requerida la presencia del Ministerio Público.

Minutos después la autoridad tomó conocimiento del deceso ordenando el levantamiento y traslado del cadáver al Servicio Médico Forense.

Al parecer un paro cardiorrespiratorio habría sido el origen del deceso del ahora occiso.

NORESTE
Sábado 28.01.2023
www.noreste.net

Confirma FGE detención de 6 personas por asesinato del "Pino"

HÉCTOR JUANZ
Emiliano Zapata, Veracruzz

La Fiscal General del Estado, Verónica Hernández Giadáns confirmó que hay 6 detenidos por su presunta participación en el ataque armado a Fernando Pérez Vega alias "El Pino", presunto jefe de plaza en Coxquihui, ocurrido el pasado domingo y donde un total de seis personas, entre ellas dos menores de edad, perdieron la vida.

"Hasta ahorita van aproximadamente seis detenidos que estamos validando si tuvieran alguna presunta participación en los hechos del domingo".

Entrevistada este viernes, dio a conocer que se pusieron a disposición de las autoridades federales los vehículos usados por los sicarios.

"El esfuerzo coordinado de fuerzas estatales, federales ha sido tema diario de las mesas de seguridad para la construcción de la paz" destacó. .

Se igual forma dijo que se investiga la relación de los recientes hechos de violencia en la región norte del estado:

"Estamos validando muchos de los hechos que se han suscitado posteriormente para ver la relación que pudieran tener. Incluso hechos previos que se suscitaron y ver si se pueden concatenar de alguna u otra".

Cae secuestradora que operaba en Xico y Actopan

ARTURO ESPINOZA
Actopan, Veracruz

La Unidad Especializada en Combate al Secuestro realizó imputación en contra de Beatriz "N" alias "La Bety", presunta integrante de una banda de secuestradores que operaba en la zona de Xico y Actopan, como presunta responsable del delito de secuestro cometido en perjuicio de la víctima identificada con las iniciales S.S.B.

Los sucesos ocurrieron el 31 de diciembre del 2022 cuando la víctima salió de su domicilio en Xico y ya no llegó a su lugar de destino y horas después los familiares presuntamente fueron contactados por los secuestradores solicitando dinero a cambio de su liberación.

El juez dictó como medida cautelar prisión preventiva oficiosa por dos años, dentro del proceso penal 15/2023.

Golpean y dejan amarrado a ladrón en Veracruz

ARTURO ESPINOZA
Veracruz, Veracruz

Un ladrón fue golpeado y amarrado en la colonia Reserva Tarimoya, municipio de Veracruz, tras ser sorprendido cuando robaba dentro de una casa.

El hecho se registró la tarde de este viernes, cuándo vecinos de la calle Marañón, escucharon gritos de una joven madre quien pedía auxilio.

Tras entrevistarse con la agraviada, los colonos fueron informados que un sujeto había pretendido meterse a su recámara, por lo que tras lograr ubicarlo, lo golpearon para después amarrarlos.

De igual forma otros agraviados pidieron auxilio al número de emergencias 1911, donde se canalizó el apoyo a la Policía Estatal.

La fuente indicó que tras la golpiza, el presunto ladrón lloró pidiendo piedad y que lo entregaran a la policía.

Minutos después a los uniformados les fue entregado el presunto ladrón, quien pidió que subieran su bicicleta a la patrulla pues tenía miedo que se la robaran.

Posteriormente el detenido quedaría a disposición de la fiscalía, donde la agraviada ñ interpondría su denuncia por el intento de robo.

¡NR! ¡Nota Roja!

Julio C. Domínguez Canales
DIRECTOR GENERAL

Silvia Buis Gibb
DIRECTORA EDITORIAL

Diana García
COMERCIALIZACIÓN

Jaime Patiño Cienfuegos
ADMINISTRADOR GENERAL

Editorial NORESTE SA DE CV

OFICINAS GENERALES, TALLERES Y DISTRIBUCIÓN, Calle Cuba No. 307, Col. 27 de Septiembre, Poza Rica, Veracruz, C.P. 93320, CONMUTADOR Y FAX (782) 824.94.00, 824.94.01, 824.94.44 E-MAIL. noresteinformacionpozarica@gmail.com

Camioneta atropella a masculino y choca contra cuatro motocicletas

REDACCIÓN NORESTE
Papantla, Veracruz

Una persona del sexo masculino fue atropellado por el conductor de una camioneta que al parecer se quedó sin frenos, el responsable al percatarse de lo que provocó intento huir, no sin antes pasar a traer a cuatro motocicletas de una pizzería, además de terminar impactada contra un poste de hierro, evitando que terminara dentro del parque Israel C. Téllez.

El accidente fue sobre la calle José de J. Núñez y Domínguez, en la zona centro de este pueblo mágico, cuando la camioneta Ford 350, circulaba con dirección al parque, pero en eso paso a atropellar al masculino cuando se iba a subir a la banqueta, al percatarse del incidente el conductor pasó a traer las unidades repartidoras, mientras que el lesionado quedó tirado en el pavimento mojado.

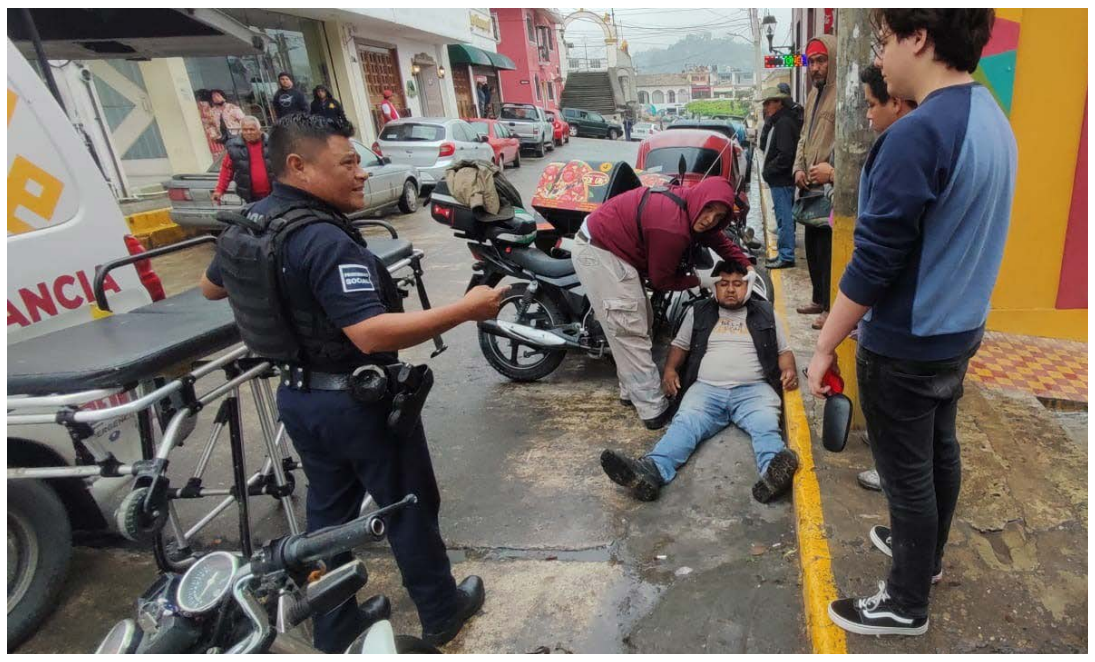

Algunos testigos presenciaron el accidente y mencionaron que la unidad de carga siguió su trayectoria hacia la explanada del mural, donde un poste que servía para delimitar el área de tráfico vehicular evitó que el pesado vehículo entrara al parque, donde pese al frío y llovizna caminaban varias personas.

Elementos de la Policía Municipal lograron detenerlo al conductor de dicha unidad, así como a sus dos acompañantes, por lo que fueron llevados a la preventiva, al lugar arribaron también los elementos de Tránsito y Seguridad Vial para tomar conocimiento del accidente, mientras que el lesionado fue llevado al hospital para su pronta atención médica.

Un herido en volcadura de camioneta en Banderilla

ARTURO ESPINOZA
Banderilla, Veracruz

Un herido y daños materiales cuantiosos fueron el saldo de la volcadura de una camioneta en el municipio de Banderilla; paramédicos del grupo Rescate Escorpión acudieron en atención al percance.

Una llamada al número de emergencias 911, alertó que un vehículo se había volcado, a la altura de la gasolinera Ferche gas, a un costado del bulevar Xalapa-Banderilla.

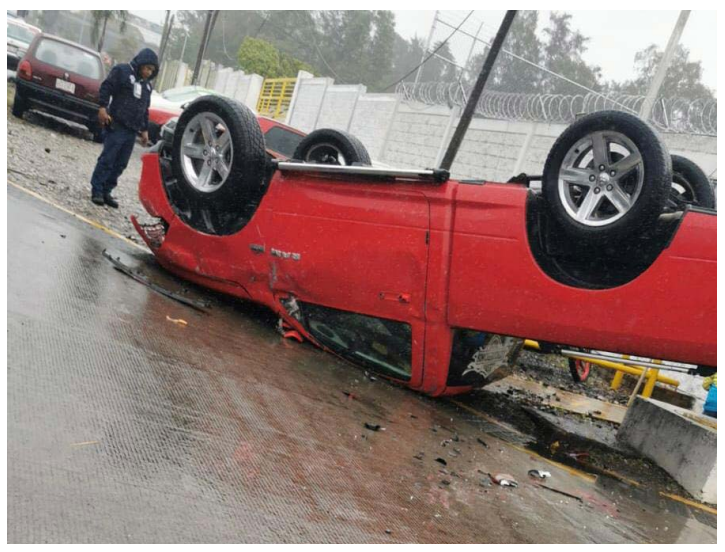

El apoyo fue canalizado a la Policía Estatal, Tránsito Estatal y paramédicos del grupo Rescate Escorpión de Xalapa.

Tras la llegada de los socorristas, éstos atendieron al conductor de una camioneta Dodge, tipo pick up, color rojo, la cual quedó con las llantas hacia arriba.

Presuntamente la unidad presentó una falla mecánica en el sistema de tracción por lo cual tras perder el control, la camioneta se habría volcado con las llantas hacia arriba.

Tránsito del Estado con base en la delegación Banderilla ordenó una grúa la devolvería la unidad accidentada a su posición normal para luego remolcarla a un corralón.

Hallan tres cuerpos calcinados en brecha en Pesquería

REDACCIÓN NORESTE
Nuevo León

El reporte de tres cuerpos calcinados localizados en una brecha del municipio de Pesquería, movilizó a las diversas autoridades de Nuevo León.

Fue alrededor de las 5 de la tarde de este viernes cuando se informó por parte del destacamento de Pesquería, el hallazgo de tres hombres sin vida, en una brecha ubicada sobre la carretera Camino a Privadas Gran Dinastía, cerca al lugar conocido como Los Girasoles.

Al lugar acudieron los policías municipales, quienes solicitaron el apoyo del personal de la Agencia Estatal de Investigaciones, peritos de la Fiscalía General de Justicia y del Grupo de Búsqueda de Personas de la Policía Estatal.

De acuerdo al primer reporte los cuerpos estaban amarrados y calcinados.

Al sitio también acudió la unidad del Servicio Médico Forense, quienes trasladaron los cuerpos al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia de ley.

NORESTE
Sábado 28.01.2023
www.noreste.net

Herido al caer de la motocicleta

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Obrero que viajaba en una motocicleta sufrió aparatoso accidente y resultó lesionado, paramédicos lo atendieron y lo canalizaron al Hospital Civil para su atención médica dónde lo reportan estable.

Este accidente se registró en la calle Libertad, de la colonia Anáhuac, de esta localidad, informaron fuentes de la Fuerza Civil.

El lesionado dijo llamarse Saúl D.T., de 34 años, con domicilio en conocido Infonavit , de esta localidad, quién al presentar diversas heridas en el cuerpo tuvo que ser auxiliado por paramédicos de Cruz Roja Mexicana y canalizado al nosocomio mencionado.

Dicho sujeto viajaba a bordo de una motocicleta marca Italika tipo FT150, color rojo con negro, sin placas, la cual al parecer fue retirada para que no fuera asegurada por las autoridades.

En este sentido se dio a conocer que el ahora lesionado circulaba sobre la calle Libertad y perdió el control de la unidad derrapándose por varios metros.

Al sitio de referencia acudió personal de la Policía Municipal y Marina para tomar conocimiento, pero no pudieron intervenir debido a que la motocicleta ya no se encontraba en el sitio del percance.

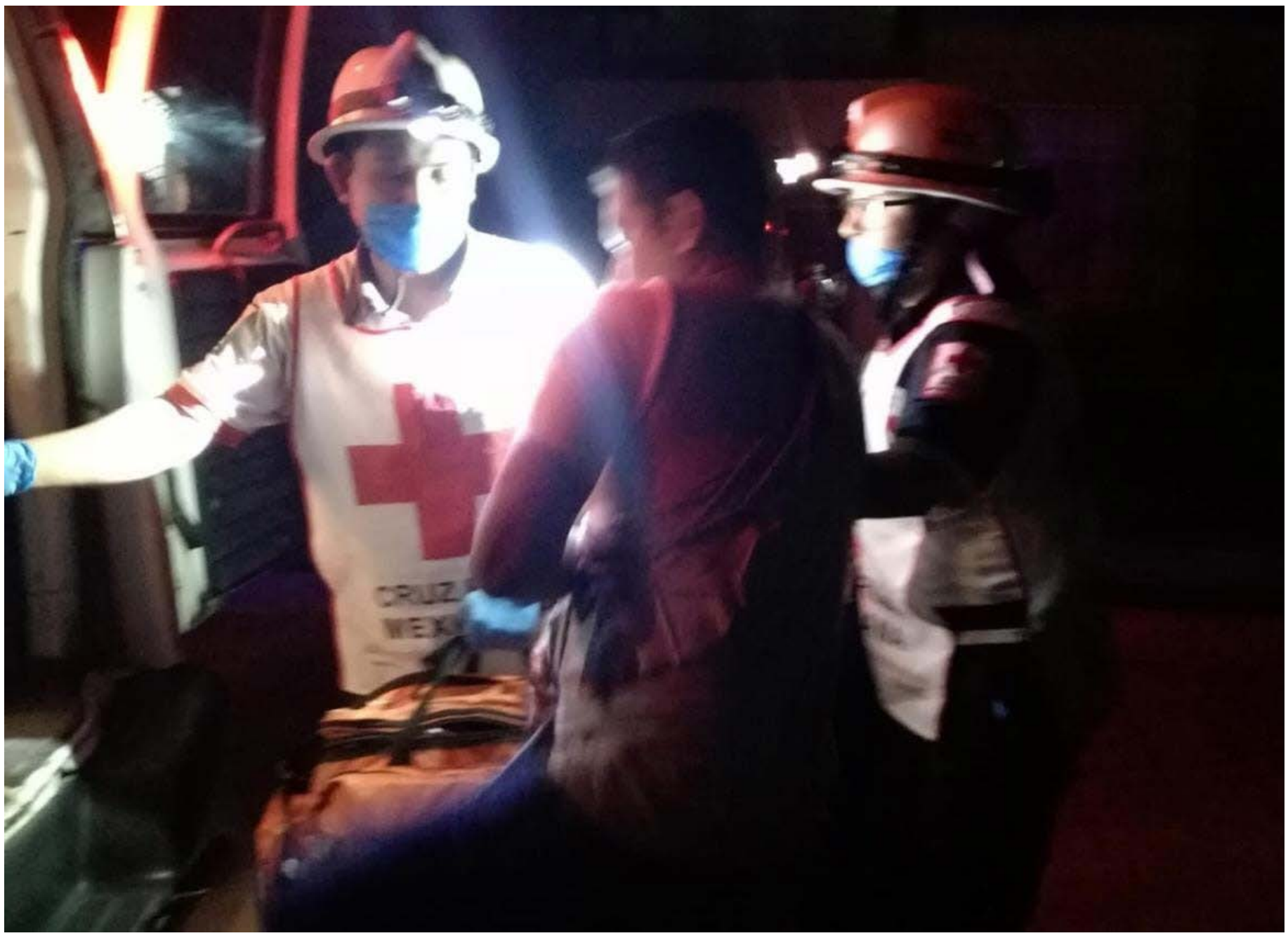

Golpeado por desconocidos

Al parecer por problemas sentimentales

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Un hombre que fue golpeado por par de individuos al parecer por problemas sentimentales resultó con heridas en el rostro por lo que tuvo que ser hospitalizado.

Éstos hechos se registraron en la calle Andrés Bustamante, de la colonia Federico García Blanco, de esta localidad, informaron fuentes de la Fuerza Civil.

El lesionado responde al nombre de Antonio N., de 28 años, con domicilio en el Infonavit Tulipanes, de esta localidad, quién destacó que iba para su casa cuando dos sujetos a los cuales los conoce de vista porque son amigos de su ex mujer con la que terminó en malos términos.

Paramédicos de Cruz Roja y fue canalizado al Hospital Civil Emilio Alcázar para su atención médica. Cabe mencionar que elementos de la Fuerza Civil tomaron conocimiento y destacaron que los presuntos lograron darse a la fuga.

Roban una moto en la colonia Rosa María de Tuxpan

Agraviado interpone una denuncia ante la Unidad Integral de Procuración de Justicia

REDACCIÓN NORESTE
Tuxpan, Veracruz

Una motocicleta que se encontraba estacionada en calles de la colonia Rosa María, de esta localidad fue robada por presuntos delincuentes; el agraviado interpuso una denuncia ante las autoridades ministeriales y es buscada por elementos policíacos.

Fuentes de la Policía Municipal dan a conocer que estos hechos se registraron en la calle Francisco Sarabia esquina con la calle Aquiles Serdán, de la colonia mencionada, de esta ciudad; justo afuera de la tortillería Doña María, sitio donde su propietario la dejó estacionada. Uniformados dieron a conocer que la unidad robada es una motocicleta marca Italika FT110, color rojo, modelo 2010, con número de serie 3SCPFTCE0Q1009501, sin placas de circulación.

Trascendió que el afectado de identidad reservada dejó estacionada la unidad en la dirección mencionada y al volver a buscarla ya no la encontró por lo que inicialmente reportó el incidente a la Policía Municipal y Marina para que comenzaran la búsqueda pero no hay resultados favorables.

El afectado trascendió que presentó su denuncia ante la unidad integral de procuración de Justicia para que sean las autoridades ministeriales y se encarguen de buscar y capturar a los presuntos responsables y recuperar la motocicleta.